# EL GOBIERNO

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

AÑO II.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

*Madrid.*—Un mes, 2 pesetas.—*Provincias.*—Un trimestre, 7,50 anticipados, haciéndola directamente, y 8,50 por medio de comisionados.
*Ultramar*: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 id.
*Extranjero*: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 id.; Norte América, Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás paises del Norte, 15 id.; América del Sur, 18 id.

MIERCOLES 5 DE FEBRERO DE 1873.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, segundo, y en las librerías de Duran, Bailly-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro, y viuda de Poupart.
En provincias Ultramar y extranjero, en las principales librerías.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

NÚM. 54.


## EDICION DE MADRID.

### REVISTA FINANCIERA.

La segunda quincena de Enero ha trascurrido sin que podamos comunicar á nuestros lectores nada favorable en la contratacion de valores públicos. La baja que tanto se acentuó en el mes de Diciembre y primera quincena de Enero ha seguido observándose, á pesar de los esfuerzos de algunos capitalistas muy interesados en sostener los precios; pero nada basta cuando se vé la anarquía en las esferas del poder, la lucha en muchas provincias, la Hacienda encomendada á quienes descuidan la mejora del crédito, afanándose solo en obtener recursos con que salir del dia, pignorando toda clase de valores y cediendo á las más onerosas condiciones impuestas por las capitalistas.

Los empréstitos, las emisiones, el aumento de la Deuda flotante, todo ello no basta para saldar el déficit que aparece cada dia más crecido y más imponente.

Se presentan á las Córtes por el ministerio radical proyectos de emision de valores, descuentos en la renta, asegurando que con ello se atenderia al cumplimiento de las obligaciones que estaban abandonadas, y despues que esto se realiza siguen los mismos descubiertos del Tesoro y los mismos ó mayores apuros y la necesidad de nuevos empréstitos se conoce hasta por los más agenos á las cuestiones de Hacienda.

Cuando esto acontece, cuando el tenedor de la Deuda del Estado si quiere cobrar sus intereses tiene que negociarlos en la plaza con un crecido descuento, ó esperar muchos meses para su abono por el Tesoro, cuando la Deuda del Estado se intenta elevar aun más de la enorme cifra que existe, cuando los intereses que se pagan por préstamos y anticipos excede del 18 por 100, no es posible que los fondos se sostengan sino al contrario, desciendan de una manera rápida y considerable.

El sistema de los hacendistas radicales no cabe ser más funesto ni que más lastime el crédito: aparte de que solo se cuidan de emisiones y y prestamos, hay que notar que no tienen plan fijo, que lo que hoy consideran como bueno, mañana lo rechazan, y de ese modo nadie puede tener seguridad en sus especulaciones en Deuda pública.

Los resguardos de la Caja de Depósitos se intentan cambiar por consolidados al tipo de cotizacion, y cuando parecia que iba á realizarse este canje y se eleva el precio de aquel papel, otro ministro radical lo desaprueba, y otro produce en pocos dias una baja del 10 por 100, como si la fortuna particular estuviese á merced de los caprichos de un ministro.

Se intentan otras conversiones de deuda, y despues no parace bien, lo cual demuestra cuando un mismo gabinete varia de oposicion con tanta facilidad y en asuntos tan graves, que no tienen punto fijo, que se desconoce lo que es la Hacienda y el crédito, y que encomendada se halla una cuestion tan importante á manos inexpertas ó demasiado complaciente, á sus gestiones interesadas, y esto no puede menos de producir lo que se está observando para desgracia del país.

Lo más sensible y muy digno de tomarse en cuenta, es el que las cotizaciones en la Bolsa de París, Lóndres y Bruselas, los valores están en alza, no ya los nacionales, sino los extranjeros, excepcion hecha de los españoles que cada vez son más despreciados; á cuyo estremo nos han coducido los radicales con sus gestiones financieras.

La liquidacion del mes anterior se hizo con gran quebranto, pues las diferencias alcanzaron en algunas operaciones un 3 por 100; en la primera quincena del mes anterior, las oscilaciones en los precios no eran muy pronunciadas, si bien la tendencia á la baja era muy conocida, y solo era detenida por esfuerzos extraordinarios de quienes habiendo sufrido grandes pérdidas en Diciembre, querian alcanzar ventajas en Enero, sin comprender que toda alza debida á presion particular es ficticia y no puede sostenerse.

En la segunda quincena ya nada bastó á detener la baja, y esta se presentó en algunos dias muy considerable. El ministro de Hacienda, en las Córtes, pronunciando larguísimos discursos, pero sin presentar un plan ni dar un remedio á los males del Tesoro, se ocupaba en lamentar la situacion de este y ofrecia, para más adelante, lo que es de actualidad, lo que es del momento, que es la solucion de la terrible crisis porque atraviesa España. El Sr. Echegaray, desentir es que no conozca el que la Hacienda requiere conocimientos concretos y remedios prácticos, y para pronunciar discursos sobre generalidades están los Ateneos y Academias.

La especulacion que venia arrastrándose lánguida y falta de vida, pues nadie quiere arriesgarse en negociaciones en vista del estado del Tesoro y del país, lo fué en estos últimos dias en mayor escala, y todos querian enajenar papel adquirido, por temerse una baja mayor.

El consolidado interior que el dia 16 se cotizaba á 24-75, el 1.° de Febrero alcanzaba á 24-20 y el exterior de 28-80, descendió á 28-25, debiendo hacer constar que era mucho el ofrecimiento de papel, lo cual indicaba que la baja seguiria.

En la liquidacion se temen grandes pérdidas, pues que sobre la baja del mes anterior hay que añadir la de este, y es posible que algunos sufran grandes quebrantos, mayores que el capital de que pueden disponer.

Todos los valores han descendido, los bonos del Tesoro, á pesar de ser un papel que escasea y que se admite por todo su valor en pago de bienes nacionales, se ha resentido bastante quedando á 75-30. Los resguardos de la Caja de depósitos que habian obtenido un alza por la esperanza de convertirlos en consolidado al precio de cotizacion como esto no es ya aceptado por el ministro, han descendido en pocos dias un 10 por 100.

Los billetes hipotecarios separados de la gestion del gobierno, y encomendados al Banco de España, se cotizan con prima, encontrando dinero á 102-30.

Las carreteras y ferro-carriles tambien han sufrido baja, quedando las acciones de las primeras á 78, y las obligaciones de los segundos á 48-50.

Las acciones del Banco de España se solicitaban á 177.

Los cambios sobre Lóndres, á 90 dias fecha, á 49, y sobre París, á 8 dias vista, 5-13.

El descuento, á 5 por 100 anual.

En la Bolsa de París, si bien no ha estado en estos últimos dias muy animada, se han sostenido los precios, y se observa abundancia de numerario por las operaciones al contado que se realizaban.

El 3 por 100 se cotizaba con algun alza, quedando á 54-45. El 5 á 87-35. El empréstito á 89 40.

Los valores financieros con firmeza.

El crédito Foncier se solicitaba á 806-25. El Banco de Francia, á 43-80. El de París, á 12-37. El Crédito mobiliario, á 427-25.

Los ferro-carriles franceses están muy solicitados y se hacian muchas operaciones al contado.

El mercado de valores industriales, paralizado; sólo se habian hecho algunas operaciones en las acciones del gas á 717. El canal de Suez á 385.

En Lóndres la contratacion de valores en los últimos dias de Enero, estuvo muy animada, y haciéndose grandes operaciones de compras, lo que hacia que los precios se presentasen en alza.

El numerario abunda considerablemente, tanto que no se hace descuento á más de 3 7[8.

Las últimas cotizaciones fueron 3 por 100 consolidado inglés, 92 1[8; 5 por 100 indio, 104 1[4.

Los valores extranjeros eran solicitados, excepcion de los españoles, que estaban en baja y nadie queria adquirirlos.

Este era el crédito que nos anunciaron los radicales.

### DOCUMENTOS DIPLOMÁTICOS.

PUBLICADOS POR EL GOBIERNO DE WASHINGTON.

Hé aquí los documentos que como anejos al mensaje del presidente de los Estados-Unidos se han publicado oficialmente por el gobierno, y se han copiado por los periódicos de los Estados-Unidos:

«MR. SICKLES Á MR. FISH.»

(*Recibida en 12 de Setiembre.*)

Legacion de los Estados-Unidos en España.—San Sebastian 27 de Agosto de 1872.—Señor: Tengo el honor de trasmitiros la publicacion oficial de un decreto, fecho en 5 de Agosto de 1872, prescribiendo las reglas para la ejecucion de la ley de 4 de Julio de 1870, referente á la esclavitud en las islas de Cuba y Puerto-Rico. Parece que la medida fué propuesta por el ministro de Ultramar, con la sancion del Consejo de ministros, despues de oidas las autoridades de aquellas islas y en conformidad con el dictámen del Consejo de Estado. No se podia dar mejor prueba de lo imperfecta y poco satisfactoria que es la ley de 1870, que el estudio de este complicado Código de procedimientos para su ejecucion. Abraza, en capítulos, artículos y cláusulas de estos, unos cien párrafos. Observareis que el principal rasgo del plan es la organizacion de una Junta de siete comisionados en cada uno de los distritos civiles jurisdicciones, ó como pudiéramos llamarlos, condados. Todos los negros residentes en las dichas subdivisiones de terreno y declarados libres por la expresada ley, quedan bajo la proteccion de la Junta local. El gobernador ó teniente gobernador del distrito en Cuba, ó el alcalde de Puerto-Rico y el primer síndico del ayuntamiento de la ciudad serán miembros *ex oficio*. Se escogerán cuatro miembros, dos de los cuales no han de ser dueños de esclavos, y se nombrará un secretario sin voto. Los cuatro miembros nombrados servirán su empleo dos años y sin sueldo. Serán escogidos por el capitan general entre los diez y seis mayores contribuyentes de la localidad, sean ó no residentes de la jurisdiccion; la mitad de ellos no han de ser dueños de esclavos. La lista con los diez y seis aludidos será formada por el jefe de la jurisdiccion ó distrito y sometida al capitan general. Las Juntas pueden delegar su autoridad ejecutiva en sus miembros, en las localidades donde respectivamente residan. Una Junta central de comisionados de veinte y un miembros nombrados por el capitan general, investida con poderes superiores de apelacion, residirá en la Habana.

No tengo á mano para comparar, una copia de la ley de 1870, sin la que no me aventuraré á ninguna crítica extensa de estos arreglos. Notaré, sin embargo, que al confiar la ejecucion de esta ley á aquellos, cuya administracion poco satisfactoria ha sido á menudo causa de queja en Cuba y Puerto-Rico, el gobierno ha cedido evidentemente á las sugestiones de los dueños de esclavos, que se aprovecharán naturalmente de las oportunidades que les proporciona la complicada maquinaria creada por este decreto, para disminuir las pocas ventajas prometidas por la medida primitiva. No veo ninguna regla hecha para la numerosa clase de libertos llamados «emancipados,» personas recogidas por las autoridades de manos de los traficantes de esclavos, cuyas posiciones reclamaban esclusivamente la intervencion de la corona.

No hay razon para creer que un número considerable de estos últimos hayan conseguido todavía la libertad que les aseguraba una sucesion de tratados y decretos anteriores á la ley de 1870. Ahora están alquilados por muchos años á los propietarios, muchos de los cuales, los dan al poco tiempo por muertos y los mezclan con sus rebaños de esclavos.

La sociedad española de emancipacion ha publicado una protesta enérgica contra la negativa del ministro á incluirlos en las líneas de este plan de reglas. Dicha sociedad indica que mientras á los dueños de esclavos se les daba toda clase de oportunidades para presentar sus opiniones, ni á los esclavos ni á nadie en su ayuda se les permitia ser oidos.

No pierdo la esperanza de que las Córtes elegidas ahora tomen á su cargo la cuestion de la emancipacion y la resuelvan bajo un punto de vista más radical. La falta del gobierno y de las autoridades de Cuba, no poniendo en práctica la ley preparatoria de 1870 dejará expedito el camino para una medida mejor. Yo no dejaré de hacer las representaciones convenientes á este gobierno con ese objeto. Soy, ect.—D. E. Sickles.

MR. FISH Á MR. SICKLES.

Ministerio de Estado, Washington 31 de Agosto de 1872.—Señor: Debo acusar recibo de vuestro despacho del dia 8, núm. 411, que contiene una copia del telégrama de la misma fecha, con respecto á la práctica de la ley de emancipacion en Cuba y Puerto-Rico.

Es agradable la noticia á este gobierno, y es de esperar que se den reglas prácticas é idóneas para conseguir este objeto humano y benéfico. No omitireis ninguna ocasion oportuna para hacer ver al gobierno español la conveniencia, humanidad y justicia de hacer sus leyes para la abolicion de la esclavitud más eficaces y de más inmediatos resultados, y hareis manifiesto el fuerte interés que nuestro gobierno tiene en la adopcion de un sistema humano y práctico de emancipacion. Soy etc.—Hamilton Fish.

MR. SICKLES Á MR. FISH.

(*Recibida en 24 de Octubre.*)

Legacion de los Estados-Unidos en España, Madrid 6 de Octubre de 1872.—Señor: Tengo el honor de remitiros con ésta, una traduccion de los párrafos relativos á Cuba y Puerto-Rico que encuentro en la contestacion al discurso de la corona dada por una comision del Congreso. Pueden ser considerados como la expresion de las ideas de la mayoría de las Córtes, y de igual modo del ejecutivo, puesto que la contestacion es siempre cuestion de gabinete.

La declaracion de que no hay motivo ninguno para no abolir la esclavitud y dar ámplios derechos políticos en Puerto-Rico, justifica la esperanza expresada por mí en la comunicacion número 428, de que en estos asuntos las Córtes estarian por delante del ministerio. Falta ver si fuí demasiado aventurado al creer que el gabinete quiere ceder á las tendencias liberales del poder legislativo apresurando estas medidas. De todos modos, por lento que sea el movimiento, es al menos evidente que se ha hecho algun progreso en este país hácia las sugestiones indicadas tan diligentemente por los Estados-Unidos, llamando la atencion de este gobierno sobre mejorar el sistema de las colonias. Las concesiones hechas á Puerto-Rico no pueden negarse por mucho tiempo á Cuba. Parece que las opiniones de la mayoría en la contestacion, más radicales que las del discurso de la corona en la apertura, no satisfacen á la izquierda de la Cámara. Se ha presentado una enmienda firmada por Orense, (marqués de Albaida), Castelar, De Labra, marqués de Sardoal, Nuñez de Velasco, Fernando Gonzalez y Luis Vidart, nombres distinguidos en las filas republicanas y ministeriales, que confiesa sentimientos referentes á la insurreccion de Cuba y sus relaciones con la emancipacion, que hasta ahora no habian encontrado una expresion tan formal en las Córtes. El debate que esta proposicion origine no podrá menos de envolver una discusion interesante de la cuestion cubana.

Al proceder á medidas de reforma en Puerto-Rico sin esperar por la pacificacion de Cuba, el gobierno ha alarmado seriamente el poderoso interes esclavista de la última provincia.

La prensa reaccionaria de Madrid se apresura á demostrar que es inminente una insurreccion en Puerto-Rico. No pudiendo llevar á este gabinete á la falacia de posponer el alivio de los males en una colonia, porque en la otra, la demasiada tardanza ha provocado sedicion, la opinion conservadora cambia ahora su argumento, y dice que la lealtad de Puerto-Rico es el producto de la esclavitud, y que la emancipacion precipitará el espíritu á la independencia, ya formidable en ambas islas.

Parece que los recelos expresados en mi comunicacion, núm. 396, fundados en los antecedentes carlistas del general Latorre, y en su desgraciada administracion de Santiago de Cuba de 1869, no se ven justificados por su conducta en Puerto-Rico. El partido reaccionario, despues de recomendar su nombramiento, se vé chasqueado por la firmeza que demuestra al resistir sus demandas, y ofendido por la libertad que ha concedido para las elecciones de diputados á Córtes, siendo muchos de éstos reformistas radicales y abolicionistas.

Parece, no obstante, que sigue mereciendo la confianza del gobierno. Soy, etc.—D. E. Sickles.

MR. SICKLES Á MR. FISH.

(*Recibida el 24 de Octubre.*)

Legacion de los Estados-Unidos en España.—Madrid 8 de Octubre de 1872.—Señor: Tengo el honor de incluiros la publicacion oficial de un decreto, fecha 2 del corriente, organizando un ejército permanente para las provincias de Cuba y Puerto-Rico respectivamente. El alistamiento es por seis años: tres en servicio activo y tres en las reservas. En caso de guerra ó insurreccion, la reserva hará tambien servicio activo. Estas tropas se reclutarán en España: primero, del ejército de la Península; segundo, de las reservas del mismo; tercero, de enganches. Además de la paga de Ultramar, cada individuo ha de recibir un premio de 150 pesos, ropa y trasporte para él y su familia al espirar su compromiso. Las reservas se inscribirán en las milicias locales ó voluntarios del sitio en que residan y se armarán si están empleadas en las fincas.

Se ha dicho que además de las fuertes pérdidas del ejército de Cuba durante la última campaña, siete ó ocho mil hombres de él han cumplido su tiempo de servicio, de modo que para conservar la fuerza activa de la organizacion se necesita al menos un refuerzo de veinte mil hombres.

En la condicion actual de los asuntos de España será difícil enviar alguna parte considerable de estos antes que termine el año. Ahora está pendiente en las Córtes una ley autorizando una quinta de 40.000 hombres para el ejército español, y presumo que entre los sorteados se encontrará la mayor parte de los voluntarios para Cuba.

Esta medida, sin embargo, encuentra séria oposicion y no será ley hasta fines de mes, ni será fácil, en la presente condicion del pueblo poner en práctica otra quinta basada, como esta, en un sistema desigual é injusto de alistamiento, que el actual gabinete reconoce como tal y está obligado á reformar.

Nada puede dar mejor idea de la diferencia entre las políticas coloniales de Inglaterra y España, que el hecho de que en el momento en que el Canadá está sin una guarnicion de tropas inglesas, se cree necesario un ejército permanente para obligar la forzada lealtad de Cuba y Puerto-Rico.

El rumor del nombramiento del teniente general Córdova, actual ministro de la Guerra, para capitan general de Cuba ha revivido otra vez con algunos fundamentos, segun creo. El ministro de Estado me dijo el viernes último, sin embargo, que no habria cambio por ahora, porque no se podia prescindir del general Córdova en el ministerio de la Guerra estando pendiente la reorganizacion del ejército, para la que habia presentado un proyecto de ley á las Córtes. El nombramiento, si se hiciera, sería excelente en todos conceptos. Soy etc.—D. E. Sickles.

(La nota del 29 de Octubre de Mr. Fish á Mr. Sickles, la hemos insertado en el número 52 de El Gobierno correspondiente al domingo último).

MR. SICKLES Á MR. FISH.

*Número* 471.

Legacion de los Estados-Unidos en España, Madrid 12 de Noviembre de 1872.—Señor: Tengo el honor de incluiros algunos informes interesantes respecto á la esclavitud en Cuba y en Puerto-Rico, que me han sido recientemente comunicados por el ministro de Ultramar. Incluyo asimismo una copia de una nota particular al Sr. Gasset, en que indico la importancia de obtener relaciones periódicas de Cuba, como medio de averiguar hasta qué punto responde la ley de emancipacion de 1870 á su propósito intentado.

Trasmito tambien un ejemplar de la *Gaceta*, que contiene la espresion oficial del rey dando gracias á los que voluntariamente manumitieron un número de sus esclavos en Puerto-Rico. Se debe hacer justicia al ministerio actual, manifestando que ha inaugurado este método de dar sancion pública y alabanza á tales actos, que antes no encontraron favor á los ojos del gobierno. Soy, etc.—D. E. Sickles.

### CATÁSTROFE DEL «NORTHFLEET.»

Sobre el naufragio del buque inglés *Northfleet*, publica un colega extranjero las siguientes noticias:

«Perecieron en el naufragio cerca de 400 personas; el Sr. Auren, noruego, declara que las luces del buque brillaban con toda su intensidad. La guardia gritó al vapor, que le echó á pique, chocando en el punto más débil del buque. El sobrecargo lanzó cohetes. Se echaron los botes al agua, refugiándose en ellos algunas personas. La noche era muy oscura; no se veia nada, pero se oian las voces de las mujeres y de los niños. Un vapor salvó á Auren y sus compañeros. Los cohetes fueron vistos por otros buques desde la costa; pero como la señal ordinaria de socorro son cuatro ó cinco cañonazos, no hicieron caso.

John Beveridge, el único que se ha salvado de los pasajeros que habia sobre el puente, declara:

«Me hallaba en el puente del *Northfleet* á las diez y treinta y cinco de la noche; un marinero gritó: ¡*atrás*! ¡*atrás*! luego silbó y gritó alternativamente *durante cerca de cinco minutos*. Un vapor de dos palos embistió por el medio al buque, cuyas luces brillaban con gran intensidad.

El vapor era más alto que el *Northfleet*, y no pude ver á persona alguna á bordo del vapor.

Yo le grité: «¡Somos 400, salvadnos!» No recibí contestacion alguna. Bajé con el capitan y el carpintero, llevando yo la linterna. El carpintero procuró tapar la vía de agua, pero sin resultado. Subí al puente para ayudar á descolgar los botes. En seguida trepé al aparejo. El buque se levantó un poco, dió un cuarto de vuelta y se sumergió por la proa. Yo permanecí en la cofa, de donde fuí salvado.

A las dos y media el tiempo era húmedo, con viento moderado de tierra. La noche era muy oscura, pero se veian claramente las luces. Durante cinco minutos se gritó al vapor, y entre el abordaje y la sumersion trascurrieron veinte ó treinta minutos. El capitan conservó la calma hasta el último momento, y no cesó de dar órdenes.»

El pasajero Biddiss, herido por el capitan, lo elogia en estos términos:

«Me acosté el 22 á las diez y media. Hacia media hora que estaba acostado, cuando el buque sufrió un violento choque. Supe, al subir al puente, que el buque se iba á pique. Reinaba una confusion inexplicable. Se disparaban cohetes, se tocaba la campana y creo que hasta oí un cañonazo. Todo el mundo trabajó enérgicamente en las bombas durante cerca de un cuarto de hora. Al cabo de este tiempo el agua llegó al segundo entrepuente. Yo lo observé al querer bajar, y vi que el agua cubria la meseta de la escalera.

Aumentó la confusion. Todo el mundo se preparaba para el momento fatal, arrancando maderas, escalas, pipas, etc., otros se precipitaban á los botes.

La voz del capitan dominaba el ruido. Habia embarcado á su esposa en una lancha y ordenaba hacer señales y otras medidas para salvar el mayor número posible de vidas.

—¡Primero las mujeres! gritó; levanto la tapa de los sesos al primer hombre que entre en un bote.

Mas ya era tarde. El bote estaba lleno de hombres, y yo creí que podia imitarles para salvar mi vida. Me descolgué á la lancha.

—¡Salid! me gritó Knowles.

El buque se hundia ya, y yo permanecí en el mismo sitio. El capitan me hizo fuego, pero erró el tiro. El contramaestre quiso hacerme salir, pero yo me resistí.

Entonces el capitan hizo fuego por segunda vez y me hirió en una pierna; pero no sentí dolor ninguno.

A pesar de las órdenes de Knowles, cinco hombres más entraron en el bote, cortáronse las amarras y la pequeña embarcacion se alejó hácia un remolcador que avanzaba con luces rojas.

Al llegar cerca de él vimos bundirse lentamente al *Northfleet*.

La popa estaba atestada de pasajeros, se levantó un momento y desapareció instantáneamente, precipitando al mar de 300 á 400 desgraciados.

El primer cadáver recogido ha sido el del ingeniero Samuel Brand, jóven de 23 años. Su reloj estaba parado á las 11 y 12 minutos, hora que indicaba exactamente el momento de su muerte. En un bolsillo tenia un rewólver de seis tiros, dos descargados. Como se hallaba al lado del capitan, créese que se sirvió de este rewólver.

Si realmente el vapor *Murillo* ha sido el que embistió al *Northfleet*, créese que debió ir á pique despues del choque, pues era un buque muy débil.

El *Northfleet* se halla un poco enterrado en la arena; en bajamar solo le cubren 15 piés de agua y se descubren las puntas de los palos en la rada de Dungenss.

La reina Victoria se ha interesado vivamente por los cinco huérfanos que se han salvado en el naufragio, por las familias de los que han perecido y felicitado á los que sobrevivieron.

Esta felicitacion no puede alcanzar á la desolada esposa del capitan del buque, Knowles, que casada hacia un mes, habia querido acompañar á su marido, el segundo del buque, hecho cargo del mando por la ausencia del primero, detenido para prestar una declaracion en el proceso *Tichborne*. Es imposible encontrar nada tan patético y sublime á la vez como los últimos momentos del capitan al despedir á su jóven esposa. «María, la dijo, es preciso saltar en la lancha, que solo contendrá las mujeres, los niños y los enfermos. Dios te proteja como yo te amaba.»—«Déjame permanecer contigo,» exclamó la jóven transida de dolor y arrojándose en los brazos de su marido. Cada instante de los cuarenta minutos que duró el naufragio era un siglo. El capitan la estrecha contra su corazon, y sollozando en medio de su energía, obliga á dos marineros á que la arrojen en la lancha, diciéndola: «Partid pronto, María: el buque se va á pique y en él debo morir. No me olvides jamás.»

Desde aquel momento no abrió sus lábios más que para dar órdenes de salvacion respecto de los demás, diciendo al oficial que moria á su lado, que aquel era su deber como marinos. Entre los marineros se encontraba un negro de formas atléticas, criado antiguo del capitan. Tres veces quiso por la fuerza salvar á su amo, arrojándole en la lancha, hasta que, no bastando las órdenes de éste, exasperado ante un cariño que iba á deshonrarle, le amenazó con su rewólver. Entonces el buen negro pronuncia algunas tristes frases, y arrojándose al mar buscó en él la muerte.»

### PROYECTO

DE UN CABLE IBERO-CUBANO.

Hé aquí lo que sobre este importante asunto dice en su último número el acreditado periódico la *Gaceta de los Caminos de Hierro*:

«El lúnes último se verificó en casa del diputado y rico capitalista Sr. Clavé, la reunion anunciada para tratar del proyecto de un cable submarino entre Cádiz y la Habana con estacion en Canarias. Entre los asistentes figuraban los Sres. Figuerola, Ulloa, ministro de Hacienda, Albareda, duque de Veragua, Topete, Carriquiri, Nieto, Quintana, Bosch, Chacon, Ribó, Araujo, los directores de *La Epoca* y de la agencia telegráfica de Fabra, con otros muchos cuyos nombres no consignamos por no prolongar demasiado esta reseña.

El distinguido ingeniero señor conde de Brokman, autor del proyecto, leyó la memoria en que se consignan con claridad y precision las condiciones técnicas y económicas de la empresa que se trata de acometer, y cuyo presupuesto asciende á 135 millones de reales. Segun las juiciosas estimaciones del Sr. Brokman, se consideran sumamente remuneratorios los intereses que podrán obtenerse de un capital relativamente pequeño, y al que hoy ponen los últimos adelantos en la materia al abrigo de las contingencias que tanto han costado á los primeros que tuvieron la gloria de perder su dinero en empresa entonces tan aleatoria.

Hemos oido decir que hay casas extranjeras que adquiririan la concesion del proyectado cable; mas parece que el Sr. Clavé aspira á que se realice con fondos españoles, así de la Península como de los de las dos Antillas, idea que fué perfectamente acogida por la reunion.

Felicitamos á los Sres. Clavé y Brokman por la parte que respectivamente los corresponde en esta empresa, que ha de estrechar infinitamente más los vínculos entre el territorio peninsular y el ultramarino que ciertas alharacas con que hoy se pretende patriotear sólo en provecho de poquísimas personas. El principal servicio lo hará el cable al país; pero, además, y como es muy justo, lo consideramos excelente en concepto de negocio.

No tuvimos el gusto de asistir á la reunion del Sr. Clavé; y hablando sólo por referencias, no podemos hacer indicaciones acerca del trazado; pero conociendo las condiciones de todos los trayectos posibles, entre los que los hay excelentes, suponemos que el Sr. Brokman habrá formado un proyecto como suyo, y por lo tanto reuniendo las mejores circunstancias.

Procuraremos adquirir datos, pues el asunto merece algo más que esta lijera indicacion de lo ocurrido en la reunion del Sr. Clavé.»

Leemos en *El Correo de Europa*:

«El proceso del mariscal Bazaine continúa instruyéndose con una lentitud que es objeto de muchos comentarios por parte del público en general, y de los hombres políticos en particular.

Hace mas de seis meses que el antiguo general en jefe del ejército del Rhin se halla detenido en Versalles. La causa debe estar, por consiguiente, archi-terminada; no acertamos á comprender, por lo tanto, cuál es el motivo de la detencion.»

El jóven duque de San Ricardo, hijo del difunto infante de España, D. Francisco de Paula, y persona sumamente apreciable, falleció el dia 28, á las diez de la mañana, en París, en el hótel de su augusto hermano, el Sr. D. Francisco de Asís, el cual se halla sumamente afectado, segun dice un periódico de aquella capital, por esta nueva desgracia de familia.

Hacia tiempo que el señor duque de San Ricardo venia padeciendo una afeccion crónica en la garganta. El distinguido doctor Fauvel le asistia, y la víspera de su fallecimiento salió á la calle el jóven duque para consultar al susodicho doctor, cuando regresó á su casa se sintió sumamente cansado, quejándose mas que nunca de su afeccion á la garganta. Los progresos de esta fueron tan rápidos, que todos los recursos de la ciencia no pudieron impedir la catástrofe. A la una de la madrugada del mártes hubo necesidad de administrar al enfermo los auxilios espirituales, y á las diez menos algunos minutos de la mañana espiró en brazos de su augusto hermano.

*Paris-Journal* dice que corria el rumor de que en aquella capital se habian hecho importantes prisiones entre los afiliados á la Internacional.

Leemos en un periódico de Castellon que segun persona autorizada, el coronel del regimiento del Infante ha solicitado su retiro, fundado en razones de delicadeza. Parece que la causa de esa resolucion estriba en que siendo trasladado el regimiento desde el Maestrazgo, donde se encontraba en operaciones contra los carlistas, á prestar sus servicios en otro punto, indica esto en concepto del mencionado jefe, que no merece la confianza del gobierno ó de las autoridades inmediatas, la oficialidad del mencionado cuerpo.

El dia 21 de Diciembre se verificó la apertura del Parlamento brasileño. El discurso imperial, despues de indicar las reformas que serán objeto de deliberacion en esta legislatura, anuncia el establecimiento de un cable trasatlántico entre el Brasil y Portugal y la conclusion de un convenio entre el imperio y la república argentina.

Este convenio pone término satisfactorio á la cuestion surgida entre los dos Estados á consecuencia de la guerra que sostuvieron juntos contra el Paraguay. Nuestros lectores saben que el Brasil, la república argentina y la república oriental del Uruguay formaron en 1865 la coalicion contra el Paraguay. Despues de una larga lucha, el presidente de este último país fué derrotado y muerto.

Terminadas las hostilidades, el Brasil firmó un tratado particular de paz con el Paraguay, por el cual adquiria para sí el territorio llamado de las misiones. Ahora bien: la república argentina creia tener mejor derecho á esta adquisicion y protestó, mandando retirar su representante de Rio-Janeiro.

Pudo temerse que se rompiesen las hostilidades, pero por fin se ha arreglado la cuestion satisfactoriamente. Sigue en vigor el tratado concluido por el Brasil con el Paraguay. Pero el Brasil se compromete á prestar todo el apoyo de su fuerza moral para hacer un arreglo amistoso entre las repúblicas argentina y del Uruguay por una parte, y la del Paraguay por otra.

Han élevado exposiciones á las Córtes contra las reformas de Ultramar, los vecinos de Laredo. Almaden del Azogue, Valle de Carcer, Benaguacil y los vecinos de Andújar han dirigido una sentida exposicion al rey en el mismo sentido.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# EL GOBIERNO.

**Madrid 5 de Febrero de 1873.**

## CONVENCIONALES ASUSTADOS.

No se mueve la hoja en el árbol sin la voluntad de Dios, ni los cimbrios amenazan y acarician, alardean propósitos revolucionarios y dinásticos inverosímiles, redactan proposiciones convencionalistas, las exhiben y se las guardan en el bolsillo, sin su cuenta y razon, es decir, sin el correspondiente cálculo y el consabido interés para lo uno como para lo otro.

La reunion tumultuaria del jueves en el salon de conferencias, los proyectos que se concibieron, los acuerdos que se adoptaron y llegaron á tomar cuerpo en forma de proposiciones, eran por sí bastante graves para que los periódicos cimbrios de aquella misma noche ó los de la mañana del viernes hubiesen desmentido lo que por todos se denunciaba, *La Correspondencia* inclusive, porque segun decíamos ayer, público y notorio habia sido el hecho.

Sin embargo, importándoles por de pronto llevar la intimidacion y la amenaza á altos lugares, dejaron circular la noticia de lo ocurrido, hasta que trascurridos tres ó cuatro dias creyeron que era llegado el momento de purificar un tanto la atmósfera que se habian complacido en saturar de terror.

Entonces los mismos que firmaron la proposicion convencionalista, que la exhibian con deleite, que arrojaron con placer la noticia á los cuatro vientos cardinales, pululándola por calles y plazuelas, círculos, tertulias y cafés, entonces decimos, los Danton de mogiganga y los Robespierre de relumbron, escribieron artículos muy formales en que rivalizando en desfachatez, se negaba lo que todos habian visto y oido, y por decirlo así, palpado.

Como más caracterizado entre todos, *El Imparcial* contradice la noticia, si bien por un resto de pudor ó de precaucion, refiere lo ocurrido de modo, que al negar afirma y al protestar confiesa.

Dos ó tres republicanos, dice, se acercaron á un grupo de radicales, indicando que si la crísis se iniciaba debia apoyarse una proposicion para que el Congreso se constituyese en sesion permanente *hasta su terminacion*.

Y estamos conformes casi con la version de *El Imparcial*, con solo suprimir las palabras subrayadas y sustituir á los dos ó tres republicanos, otros tantos radicales, que, habiendo prescindido, segun uno de ellos, de Dios, bien podrian prescindir del rey.

El diario cimbrio añade despues, por vía de comentario ó moraleja, y como quien escribe un aforismo ó sienta un axioma, que seria bien difícil *negar con pruebas* el espíritu monárquico de la mayoría.

Y en efecto, aparte los artículos de *El Imparcial*, titulados *La loca del Vaticano* y *Un capítulo de Maquiavelo*, escritos por un ministro de esa mayoria; de los discursos de Price y de Valencia, en que se consignaba la necesidad de orear á palacio, pronunciados por otro ministro de la mayoría; de las frases en que, recomendando á los republicanos la paciencia, se les hacia entrever, en un porvenir próximo, la tierra de promision, proferidas en el Parlamento por otro ministro de esa misma mayoría; de la tentativa de regicidio, dejada llevar á efecto por ocho ministros de esa mayoría; del ostracismo á que condenaron el retrato de S. M. los sócios de la Tertulia, hoy diputados de esa mayoría; aparte de estos hechos improbados é improbables del dinastismo de los representantes cimbrios; esa propia tarde, una hora despues, la misma dinástica mayoría, dió una prueba relevante de su amor al trono, de su respeto al monarca, de deferencia y cortesía hácia su augusta esposa, contestando con un *enterado* tan seco como un corazon radical, y tan corto como la buena educacion y la galantería de todos los radicales, á la comunicacion de la mayordomía mayor de palacio, en que se participaba á las Córtes el feliz acontecimiento ocurrido el dia anterior.

Mas dejemos á cada uno hacer su oficio, y á *El Imparcial* escribir tales cosas, volviendo á la proposicion que, vista por todos, se ha evaporado como un álcali volátil, ó desaparece entre las listas manos radicales, como desaparecian los pañuelos en las del prestidigitador Herman.

*La Epoca* que, cuando le conviene, vé como un lince, sin perjuicio de cegar en ocasiones dadas, no solo dice que no vió la proposicion, sino que, segun ella, nadie la ha visto, si bien asegura que se *habló de ello con calor*.

A la denegacion de *La Epoca* opondremos, para que se entienda con él, lo que en las siguientes líneas dice *El Diario Español*:

«Tenemos nuevos datos para declarar que *El Imparcial* no dice verdad al afirmar en su número de hoy que no estuviese firmada el dia 30 la proposicion declarando el Congreso en sesion permanente.

El hecho es completamente exacto, y lo sabe todo el mundo, porque fué público.

La proposicion fué escrita por el diputado radical Sr. Soria, y estaba firmada por otros cuatro diputados radicales. La firmaban tambien dos diputados republicanos, los Sres. Lafuente y Ocon, y estaba redactada en los siguientes términos:

«En vista de la gravedad de las circunstancias y de los peligros que amenazan á la libertad, pedimos al Congreso se declare en sesion permanente.»

¿Quiere más pormenores *El Imparcial*? Pues ahora le diremos que la proposicion citada está guardada, y que no se ha retirado ninguna de las firmas, para en el caso de que haya necesidad de presentarla cualquier otro dia, no variar más que la fecha.

Creemos que *El Imparcial* no insistirá en su negativa, y en este caso apelamos á los Sres. Soria, Lafuente y Ocon, á que nieguen la verdad de lo que hemos dicho.»

Nuestras noticias, que creemos auténticas porque se refieren á testigos oculares, mayores de toda excepcion, coinciden con las de *El Diario*.

Lo sucedido debia suceder, porque se ajusta perfectamente á los antecedentes cimbrios, al modo de ser especial de ese partido, á sus procedimientos de siempre. En este punto, á nadie sorprendió el hecho, por más que indignase á todos. Hay que decir lo que un hombre de mucho talento decia: «si no es verdad, debe serlo.» La reputacion de los radicales está hecha, y la opinion pública respecto de ellos tambien.

Urge, pues, que concluyan los tapujos y las indignidades.

## CONGRESO.

Despues de ser tomada en consideracion ayer tarde en el Congreso una proposicion del Sr. Lopez, para que se reformasen algunos artículos del Código penal, referentes al robo (S. S, sin duda estaba impresionado por lo sucedido á los trenes-correos que han sido desbalijados en la madrugada de ayer), se levantó el presidente del Consejo de ministros á dar cuenta de la huelga de los carteros, cuyo hecho, con todos sus pormenores, es bien conocido de todo el mundo. S. S., con su peculiar oratoria y su cavernosa voz, dijo que han sido declarados cesantes los 200 carteros, cuyas exigencias eran irrealizables, añadiendo que publicaria sus nombres en la *Gaceta*. ¡Qué entereza la del gobierno! ¡Qué ánimo tan viril el del Sr. Ruiz Zorrilla! Haria bien, muy bien la mayoría, en aplaudir, porque un gobierno que se atreve á tan jigantesca empresa, realiza el bello ideal del varon fuerte. ¡Lástima que el ministerio no tenga la misma energía que con los carteros, para acabar con las facciones, para castigar á los que roban los trenes-correos y para rechazar las humillantes notas de Fish!

El Sr. Zorrilla, como es tan enérgico, cuanto hábil político, aprovechó la ocasion de la huelga de los carteros para dar un golpe mortal sobre el partido conservador. Indudablemente, segun indicó S. S., elevándose á las más altas regiones filosóficas para encontrar la primer causa determinante del prodigioso efecto de la rebelion de los carteros, indudablemente que son las maquinaciones de los conservadores, las que han producido la consabida huelga carteril. ¿Y por qué? Porque habiéndose recibido noticias satisfactorias de Cuba referentes á las reformas, los conservadores no querian que estas noticias llegaran al público.

Hé aquí la sublime manera de discurrir del presidente del Consejo, que los radicales aplaudieron con entusiasmo, como no podia menos de suceder, así el Sr. Zorrilla hubiese dicho lo contrario de lo que decia. Cansado del esfuerzo hecho se sentó el señor presidente del Consejo, acudiendo á felicitarle muchos de sus íntimos amigos. La cosa no era para ménos: hacer de la cuestion de los carteros el acha del salvaje que quebranta un cráneo de un golpe para dar con ella á los conservadores, es tan original y tan verdaderamente épico, que solo es digno del Sr. Ruiz Zorrilla. Cualquiera hubiera creido que el correo de Cuba, con las noticias que trajera, necesariamente habia de repartirse mas pronto ó mas tarde. Solo los conservadores, cándidos hasta la imbecilidad, pudieron creer que con la huelga de los carteros las correspondencias de Ultramar no serian conocidas de nadie. Pero á bien que, contra esas intrigas, está ahí el Sr. Ruiz Zorrilla, que á todo hace frente, que es muy liberal, y que no ha faltado á ninguna de las promesas que ha hecho.

Pero ¡oh dolor inesperado! El mismo director de correos, Sr. Villavicencio, se encarga de echar por tierra el discurso de su amigo y jefe, declarando que la huelga de los carteros obedece á la supresion del cuarto. Al Sr. Villavicencio se le llamó al órden en voz baja, para que siguiese las luminosas huellas trazadas por el Sr. Zorrilla, y entonces el director de correos tuvo que concluir, añadiendo que era posible que los carteros fuesen víctimas de los enemigos de la situacion. Y así acabó el incidente á gusto del gobierno, quedando los radicales muy satisfechos y complacidos. ¡Increible parece que eso sea Congreso y no teatro de espectáculos bufos!

Continuó despues la discusion sobre el asendereado proyecto de ley de reemplazo, haciendo uso de la palabra los Sres. Jove y Hevia y ministro de la Guerra. Despues hizo su *debut* sobre esta cuestion el Sr. Echegaray, hermano del señor ministro, jóven de voz atiplada, que mezcla lo poético con lo vulgar y filosófico en sorprendente amalgama. Su señoría habló todo lo mal que pudo de los conservadores, demostrando que, sino es muy fuerte en historia, es en cambio aprovechado discípulo de su hermano.

En la sesion de la noche continuó el Sr. Santa María su discurso de la víspera, combatiendo el presupuesto del ministerio de Estado como exajerado, fijándose en la angustia del Tesoro para pedir la supresion de las embajadas y plenipotencias, así como deploraba lo mal retribuido que estaba el cuerpo consular. Despues de algunas frases del Sr. Merelo de la comision de presupuestos, usó de la palabra el Sr. Mártos defendiendo las partidas referentes á embajadores y plenipotenciarios, como indispensables y necesaria para que España esté dignamente representada, y sintiendo que hoy no puedan ampliarse las cifras de este presupuesto como exigen las atenciones preferentes que están á cargo del ministerio de Estado.

Ya dijimos ayer, y hoy repetimos, que la realizacion de economías, que ofrecieron los radicales en la oposicion, eran sólo promesas vanas, que no tenian intencion de cumplir, como lo prueban los hechos; y si bien nosotros creemos que precisas son ciertas partidas que el Sr. Santa María desea que se supriman, no habíamos de faltar á nuestro programa, sosteniéndolas, como acontece al Sr. Mártos, individuo de un gabinete que proclama economías y nivelacion de los presupuestos, y nada más distante que la realizacion de estas ofertas.

La comision aceptó y el Congreso aprobó varias enmiendas, creando legaciones y aumentando algunas partidas de gastos.

Ya el Sr. Mártos estará más satisfecho, porque el presupuesto de su ministerio es más elevado que el presentado por la comision, por más que se falte á los propósitos de economías que tanto deseaban los radicales en la oposicion.

El Sr. Gonzalez Janer se esforzó en vano pidiendo rebaja en los gastos del presupuesto que se discutia; el gobierno, la comision y la mayoría no están por economías, y todos los afanes, en aquel sentido, son inútiles.

Se aprobó el presupuesto del ministerio de Estado con adiciones de mayores gastos que los fijados por la comision.

El país tiene ese nuevo motivo de agradecimiento á los radicales.

## SIN NOVEDAD

### EN EL RESTO DE LA PENÍNSULA.

La prueba de que no hay novedad en el resto de la Península, la tienen nuestros lectores en que ayer, á las dos y media de la madrugada, fué robado el tren correo de Valencia y Alicante por una partida de 16 hombres armados, cerca de la estacion de Záncara. Los ladrones se llevaron el dinero de la empresa, que conducia el tren y cuanto metálico llevaban los viajeros, quienes afortunadamente no recibieron daño alguno.

Lo particular del caso es que mientras esta partida hacia el consabido robo al tren correo, otra partida le esperaba en Villacañas con igual objeto; y viendo al amanecer que no llegaba, penetraron los bandidos en la estacion telegráfica, rompieron los aparatos, cortaron despues la vía y descarrilaron la máquina del tren de mercancías núm. 134.

De modo que el susodicho tren correo, no podia de ninguna manera escapar de ser robado, puesto que habia una partida de ladrones de repuesto para en el caso de inutilizarse la primera.

Pues todavía hay más, puesto que se añade que el tren correo descendente de la misma línea sufrió en Alcázar el mismo percance, siendo robado por una partida de once hombres. De modo que en un mes excaso han ocurrido cuatro robos de ferro-carriles, á saber, el de la Cañada, el de Almuradiel, el de Záncara y el de Alcázar. Bien es verdad que luego estos robos quedan impunes como sucedió con los ladrones de la Cañada, que fueron puestos en seguida en libertad. Oportuna ocasion por cierto, para que la prensa ministerial cante las excelencias de los radicales, y para que *El Imparcial* recuerde, como otra vez lo hizo, las hazañas de los Peles Rojas.

Despues de estos robos, no se sabe otra cosa de importancia sino que los carlistas han secuestrado anteayer la correspondencia que conducian los trenes ascendente y descendente en Zumárraga, y que tambien los mismos carlistas en igual dia incendiaron la estacion de la vía férrea en Villafranca.

Por los partes de la *Gaceta* sobre órden público, que en otro lugar insertamos, aparece que la faccion Ollo, acosada por nuestras tropas, bajó por los montes de Salinas en direccion de Orueta, lo cual quiere decir que la expresada faccion pudo correrse y pasar, sin ser vista, por la espalda de nuestras columnas. Los cabecillas Ollo y Santa Cruz tuvieron tiempo para desarmar á los voluntarios de Deva, recogiéndoles 36 fusiles Remington, 40 Berdam y 10.000 cartuchos.

De todos modos es importante que la faccion Ollo no haya podido penetrar en Vizcaya, como queria, habiendo tenido que internarse en Navarra.

Hallándose las facciones de Rada, Pérula y Arévalo, fuertes de 400 infantes y 40 caballos en Valtierra, fueron anteayer acometidas por 40 hombres del regimiento infantería de Sevilla y 45 del de húsares de Pavía, que las dispersaron completamente, haciéndoles en las calles del pueblo y sus inmediaciones, 11 muertos y 11 prisioneros heridos. Añadese que la columna se apoderó, además, de 58 armas de fuego y algunos fardos de ropas, asegurándose que las tropas sólo tuvieron un alférez y un soldado de infantería muertos y un capitan de caballería y otro soldado heridos. La faccion, despues de su derrota, se dirigió hácia la Bardena con objeto de pasar el rio Aragon por la barca de Carcastillo, para ganar sin duda la frontera, perseguida por la columna que la derrotó, reforzada con 100 hombres que manda el jefe de la guardia civil de Logroño.

De Cataluña, de donde nada dice la *Gaceta*, hay noticias poco satisfactorias. Además del incremento constante que va tomando en aquel principado la insurreccion carlista, los republicanos, aprovechando la ocasion del reparto de armas, que con tanto desacierto se viene haciendo por aquellas autoridades, se aprestan á la lucha, y se espera que, de un momento á otro, se levanten en armas. La tropa lucha allí con no pequeños inconvenientes que *El Correo Militar* enumera de este modo:

«Las noticias que recibimos de Cataluña demuestran palpablemente con cuántos obstáculos tropiezan las tropaa en esa ya larga y especial campaña; la proteccion decidida que la gente del país dispensa á los partidarios del absolutismo; la facilidad con que estos últimos saben dónde se hallan las columnas; la dificultad de efectuar operaciones combinadas si se analizan un poco los extremos indicados; el sistema de los carlistas de dar aviso á los suyos, con tres y cuatro horas de anticipacion, de que se aproximan tropas, estableciendo al efecto una especie de telégrafo «viviente» en lo alto de la montaña, valiéndose para los avisos del disparo de armas de fuego; en una palabra, existiendo muchos elementos contrarios á la activa persecucion, no es posible que esta se efectúe como se desea, pues en el terreno de la práctica hay gran número de tropiezos muy difíciles de remediar sóbre la marcha.»

A pesar de todo nuestros soldados luchan con incansable perseverancia. Segun carta de Olot del 29, el general Sr. Andia derrotó en Santa Pau á las facciones Savalls y Huguet.

Hé aquí lo que dicen de esta accion:

«Esta mañana ha llegado á Olot la columna Mercado, y ha traido ocho heridos, entre los cuales habia un sargento primero, carlista de la partida Huguet. Este y tres de tropa conducidos en camillas por ser los más graves. En Santa Pau murió anoche uno y á las cuatro ha fallecido otro en este santo hospital. Total de los heridos de tropa, inclusos dos oficiales, doce.

Los carlistas han tenido catorce muertos vistos, entre ellos un cura y un capitan italiano que entró en esta el dia 5 del finado mes. Los heridos suponen ser en número de 40 á 60.

Las acémilas de los contornos no fueron bastantes para ser trasladados á sus guaridas.

Se tiraron más de 60 cañonazos. Voló uno de los carlistas con las piernas rotas al impulso de una bala de cañon.

El cura se ignora quién es: dicen ser enjuto de carnes y alto. Se les han cogido armas, boinas otros efectos de guerra.

Savalls se hallaba á las doce en Montagút con unos 500 hombres.»

El cabecilla Garcerán, titulado comandante general interino de la provincia de Barcelona, ha pasado una órden-circular á los alcaldes previniéndoles que los oficiales carlistas que hubiesen servido en las pasadas campañas y no ingresen en las filas, perderán sus grados y empleos por todo el mes de la fecha, que era el de Enero; que adviertan á los carlistas acogidos á indulto, que serán considerados como desertores sino se incorporan en las filas. Además, les prohibe á los alcaldes que den indultos á nombre del gobierno, bajo pena de presentar tantos sustitutos armados y equipados como indultos den desde la fecha de la circular.

Añadamos que en un encuentro que tuvo anteayer la faccion Valdés, que anda por Astúrias, salió herido éste y muerto José Antoñana, su segundo. El resto de la partida, para evitar el caer en poder de sus enemigos, escondió las armas y se fueron á sus respectivas casas.

Para concluir, debemos manifestar que, segun el *Times*, D. Alfonso no habia entrado, como se dijo, en Cataluña, y segun el diario inglés, se ocupa en organizar nuevas fuerzas para la campaña de la Primavera, en la cual funda grandes esperanzas el carlismo. El duque de Madrid estaba en la parte francesa del valle del Baztan.

Otro hecho digno de consignarse: en la estacion de Quero, un tren de mercancías ha descarrilado ayer y fué detenido por 11 hombres armados y montados, los cuales destrozaron el aparato telegráfico de dicha estacion, y se llevaron uno que habia allí de repuesto.

Alrededor del alcázar real ha tendido Ruiz Zorrilla un cordon sanitario, que imposibilita el acceso al partido conservador.

Circunvalan á Ruiz Zorrilla una falanje de cimbrios que le lleva y le trae á donde le acomoda, sin permitirle retroceder un punto, ni hacer su voluntad, ni practicar su política.

Los cimbrios, si audaces, exiguos en número, están circuidos por los benévolos, que les dan la fuerza que les falta, les imponen su política y les impiden recobrar su libertad de accion.

Los benévolos, á su vez, estado mayor sin masas, generales sin batallones, están bloqueados por los intransigentes, sin los cuales nada pueden, ni nada son, ni para nada sirven.

De donde resulta que como los círculos concéntricos, encajados unos dentro de otros, que produce una piedra arrojada en las aguas de un lago, el rey es prisionero de Ruiz Zorrilla, Ruiz Zorrilla lo es de los cimbrios, los cimbrios de los benévolos y los benévolos de los intransigentes.

Creemos que esta cuadrúple línea de circunvalacion se romperia con una sola palabra, como se rompian los hechizos con un poco de agua bendita ó un conjuro.

*El Imparcial* á semejanza de los ministros que echan la culpa de todo lo malo que ocurre á los conservadores, tiene ayer la frescura (siempre *El Imparcial* fué un periódico muy fresco) de decir que los periódicos de estas ideas esperaban que la proposicion-Pinedo expulsara ignominiosamente de su puesto al general Córdova.

«Ni les movia á piedad, añade, el ver que no estaba aún restablecido de sus dolencias, ni paraban su encono ante la consideracion de que el general Córdova sólo conserva la cartera interinamente, por decirlo así, y por razones de alto patriotismo, hasta que queden resueltas las gravísimas cuestiones militares que hoy están pendientes. Nada les detuvo, nada les aplacó. Ayer debia ser inmolado el general Córdova. Lo habian anunciado.»

«¿Y se consumó el sacrificio? De ningun modo. El general Córdova sigue en el ministerio de la Guerra más firme que nunca para cumplir su patriótica y desinteresada tarea, y contando más que nunca con la confianza de la mayoria. Esto prueba que los periódicos conservadores ya no sirven ni aun para augures.»

En toda esta retaila con que el flamante *Imparcial* encabeza ayer su primer artículo, no deja de haber un fondo de verdad; con esta aclaracion. Donde el diario de la plaza de Matute, dice «conservadores,» debe leerse «cimbrios convencionales» y así nuestros lectores comprenderán el verdadero sentido de las palabras de *El Imparcial*.

Todo el mundo lo sabe, y tambien *El Imparcial*, por mas que aparente ignorarlo. Todo el mundo sabe, y el señor general Córdova no ignora, que la interpelacion-Pinedo era mirada con muy buenos ojos por algun grupo de la mayoria *militar y civil*, que intriga y trabaja desesperadamente tiempo hace, porque salte de su sitio el ministro de la Guerra. Todo el mundo sabe que el general Córdova es un estorbo para los *feroces* convencionales, y que si hay trama para arrojarlo del ministerio, esa trama no ha partido esta vez de los periódicos constitucionales, que demasiado saben que este ministro continúa á duras penas en el poder. La trama en todo caso habria que descubrirla en el aislamiento en que se vió el general Córdova durante el curso de la interpelacion, aislamiento tan pérfido y tan elocuente, que al mismo ministro de la Guerra arrancó frases sarcásticas y sentidas.

Conste, pues, que el general Córdova es un estorbo en el departamento que ocupa; pero para los radicales republicanizados, que forcejean por sustituirlo cuanto mas pronto mejor, y sin reparar en medios.

¿Estamos?

Estamos mejor que queremos, bajo el imperio radical.

Partidas organizadas de ladrones detienen y roban diariamente los trenes en todas las líneas.

Los carlistas se apoderan de los correos, registran la correspondencia oficial y no demuestran gran escrúpulo ni respeto por la correspondencia particular.

En la córte los carteros se declaran en huelga, primer ejemplo que se ofrece á los ojos de Europa, de un hecho, de un espectáculo semejante.

Las cartas andan rodando de un lado para otro sin encontrar á su dueño y sin que su dueño pueda encontrarlas, siendo esto causa de gravísimos perjuicios para el comercio y de grandes inquietudes y zozobras en el seno de muchas familias.

En las mesas del Congreso y de la administracion central del ramo la correspondencia se vé con frecuencia hacinada y en la mayor confusion, cumpliéndose aquella exclamacion del presidente del Consejo de ministros: «Aquí nadie se entiende,» exclamacion que es un verdadero programa radical.

Los artilleros persisten en presentar sus dimisiones, lo cual tiene no poca gravedad en las actuales circunstancias.

La arbitrariedad ha invadido tambien la region, antes pacífica, del tribunal de Cuentas, y el mismo fiscal del tribunal supremo se vé en la necesidad imperiosa de exigir el cumplimiento de la Constitucion.

Las noticias que se reciben de las Antillas son por demás desconsoladoras. Se temen graves conflictos y trastornos, como consecuencia de las reformas.

Los cabildeos entre no pocos radicales y republicanos están á la órden del dia; la idea de convertir el Parlamento en Convencion, domina todavía á los espíritus turbulentos ó *inquietos* de que nos hablara dias atrás *La Correspondencia*; el rumor de que el jefe del Estado está rodeado de asechanzas, cohibido, aprisionado, se extiende cada vez más, y vá adquiriendo mayor crédito.

En una palabra, la perturbacion más profunda, el mayor lesbarajuste, el capricho más loco y la más grande anarquía domina en todos los centros, en todas las esferas. Jamás, desde que hay sistema representativo en nuestra pátria, se ha visto una série de abusos tan escandalosos é insoportables, una dictadura tan ruda, tan grosera y disolvente.

Si la fatalidad, si un destino aciago y funesto somete á España por algun tiempo más á la accion del actual gobierno babilónico, será preciso borrarla del mapa de las naciones civilizadas.

Así es imposible continuar, ó de continuar así es preciso prepararnos á una congestion nacional, como diria el tribuno del radicalismo interino y de la benevolencia republicana.

*La Política* felicita al Sr. Topete por haber declinado el Toison de Oro que se le ha ofrecido; y luego añade:

«¡Así hiciera lo mismo con el poder si algun dia llega á serle ofrecido por el jefe de esta efímera dinastía!»

Nuestro apreciable colega ha dejado incompleto su pensamiento, por lo que presumimos. Si nos digera cómo puede ser sustituido el gobierno actual con la premura y con la eficacia que exige el estado del país, veríamos entonces los puntos de vista prácticos que pueden encerrarse en el consejo que viene á dar al Sr. Topete.

Hay una cosa aquí indudablemente, y es esta: la enfermedad que aqueja á la nacion es aguda, y los remedios que necesita urgentes; tanto, que de retardarse éstos demasiado, pudiéramos correr mayores peligros de los que nos rodean, y eso que son muy pavorosos.

Díganos ahora *La Política* en qué combinacion ó en qué ideales está la receta salvadora que pueda ser aplicada con la prisa y con la oportunidad que la situacion del país demanda.

Otra cosa, mientras haya términos hábiles, términos que no deben destruir los hombres de verdadero patriotismo y de prevision verdadera, otra cosa, en las circunstancias presentes, es temeraria, caprichosa, imposible y contraproducentes.

Al abrirse ayer tarde la sesion de la alta Cámara se incomodó de tal modo el Sr. Figuerola, al ver que no habia más que 37 senadores en los escaños, que no vaciló en calificar de *groseros* á los ausentes. El Sr. Figuerola siempre ha tenido formas muy corteses y delicadas.

El Sr. Calderon Collantes combatió enérgicamente el proyecto de ley sobre presas marítimas, manifestando lo absurdo del proyecto, con lo cual se renuncia virtualmente al corso en tiempo de guerra con otras naciones, que es lo que constituye el arma principal de las que no tienen armada suficiente para luchar con las grandes potencias marítimas. S. S. se extendió en probar que el proyecto estaba en completa contradiccion con lo propuesto el año último al Senado por una comision de que formaban parte los Sres. Figuerola, D. Luis María Pastor, D. Cirilo Alvarez y los generales de la armada. Tejer y destejer, hé aquí la política de los radicales.

El señor ministro de Marina quiso decir algo en contestacion, y solo consiguió probar que no entendia S. S. mismo el proyecto que habia presentado. Para ayudarle en su empresa se levantó el señor Bautista Alonso, que continuará hoy su discurso, originalísimo como todos los de S. S., por la abundancia de tropos, imágenes y retruécanos con que siempre exorna sus peroraciones el célebre orador de la tertulia radical.

Dice *La Discusion*: «Nosotros no podemos ni debemos esperar de ellos (los radicales) que nos den la república, pero sí que «cumplan su mision en la «monarquía.»

*La Nueva España*, refiriéndose á una reunion que deben celebrar mañana en las Escuelas Pias de San Fernando algunos republicanos, escribe estas elocuentes palabras: «Mucho celebraremos que la aspiracion de los republicanos se abra paso y triunfe al cabo: «el porvenir de la revolucion y la tranquilidad del país lo exigen de consuno.»

Piensan los enamorados,
piensan y no piensan bien,
piensan que nadie los mira...
y todo el mundo los ve.

«El presidente del Consejo, restablecido de sus ataques biliosos de estos dias, ha estado ayer, segun nos cuenta *La Política*, un rato en el salon de sesiones del Congreso, y casi toda la tarde en el salon de conferencias y en los pasillos, mostrándose muy confiado en que el gobierno ha de salvar todas las dificultades que se le presentan, y el radicalismo quedar vencedor de todos sus enemigos.

Con esto los partidarios del gobierno, que estos dias andaban muy cabizbajos, se han reanimado extraordinariamente, y dicen que hay ministerio y radicalismo para rato.»

Nosotros hemos visto gentes muy sanas creyéndose poseedoras de la mejor salud, y morir, sin embargo, de la noche á la mañana. No diremos por eso que esta muerte feliz les espere á los radicales; pero sí diremos que su permanencia en el poder si á ellos les engorda, amenaza matar al país entre las agonías más desesperantes.

A los robos de trenes, y al escándalo que Madrid presencia de dos dias á esta parte en la distribucion de la correspondencia pública, pues basta saber que aun no están repartidas todas las cartas de la Habana, hay que agregar la incomunicacion en que se encontraba anoche la capital de España con la mayor parte de las provincias, y precisamente con aquellas donde se hace mas necesaria la iniciativa del gobierno, y que en estos momentos inspiran mas interés en la opinion por la guerra civil que en ellas existe.

A pesar de lo anunciado por los diarios noticieros, las respetables personas que hicieron renuncia de sus cargos de administradores ó vocales de la junta de vigilancia del Monte de Piedad y Caja de ahorros no han retirado sus dimisiones, pues no se les ve autorizar las operaciones del domingo.

Mientras tanto, se ha dicho, que las dimisiones no se han retirado porque el nuevo reglamento contiene variaciones tales, como conceder todas las facultades administrativas al capellan mayor de las Descalzas, suprimiéndose lo que se referia al cargo de director gerente, «el cual se proveyó, añade *La Correspondencia*, á propuesta en terna, por graves razones que el gobierno no debe ignorar, porque constan en actas y expedientes.»

Sin duda, estas noticias y otras que se han facilitado al eco imparcial adolecian de inexactitud grave, cuando el mismo periódico inserta anteanoche estas líneas:

«Convenientemente informados, podemos asegurar que son completamente inexactas las apreciaciones contenidas en la noticia *comunicada* que ayer publicamos, relativa en el Monte de Piedad y Caja de ahorros de Madrid.

Las ligeras variantes hechas en el reglamento de este establecimiento, reconocen por único objeto la mayor garantía de los intereses del pueblo de Madrid, y no hay en el reglamento la diferencia de atribuciones administrativas á favor del capellan mayor de las Descalzas, ni de otro individuo de la junta.

El cargo relativo á la supresion del gerente es tambien completamente inexacto, puesto que el artículo 10 del reglamento reformado determina que todo el personal existente continuará en las mismas funciones, en tanto la junta superior no determine otra cosa, segun las facultades que tiene para redactar los reglamentos interiores y proponer la modificacion de las plantillas.

Continúa, pues, el gerente, con sujecion á este reglamento; y siendo un empleado como los demás, solo debe figurar su existencia y funciones en las referidas plantillas y reglamento interiores y no en general.

Esta circunstancia, de mejor extructura en la reglamentacion, parece que ha servido de pretexto ó de consigna á los periódicos para infundir la alarma y dificultar por sistema la accion administrativa del gobierno.

En resumen esta es la verdad del asunto.»

A la vista de estas declaraciones contradictorias, y teniendo en cuenta los sagrados intereses que juegan en esta cuestion, *La Epoca* dice muy oportunamente que es preciso que las respetables personas dimisionarias tengan la franqueza de decir lo que en esos expedientes se ocultaba; es preciso que no se

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

deje á la maledicencia extender sus tiros si por prudencia se han callado notables abusos, en parte corregidos; es indispensable que los señores que estando poseidos de que esos abusos pueden reproducirse en el Monte de Piedad y Caja de ahoros, no quieran continuar en la gestion de estos establecimientos, tengan la franqueza de dar al público las explicaciones necesarias, porque nada hay tan sagrado como el ahorro del pobre.

Háblese, pues, claro, sin reticencias de ninguna especie.

---

Parece que el fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, á excitacion oficial de los ministros separados del de Cuentas, que constituian la mayoría del mismo, y que se negaron á dar posesion á los recientemente nombrados, por evitarse la responsabilidad constitucional, exije la imposicion de las penas establecidas en el Código penal contra los señores Moradillo y Laberon que, siendo minoría, han dado á aquellos indebida posesion, sin constituir tribunal y con notoria infraccion de la ley orgánica del mismo tribunal y de la Constitucion.

Eminentes jurisconsultos sostienen tambien la invalidez de los actos jurisdiccionales de los nuevos ministros del Tribunal de Cuentas, por ser sus nombramientos contrarios á las prescripciones de la Constitucion del Estado, y por habérseles conferido la posesion contra lo dispuesto por la mayoría del tribunal y por dos solos ministros, sin las formalidades que la ley y la práctica tienen establecidas en dicho tribunal.

Así nos lo dice *La Correspondencia* en su seccion de «Noticias comunicadas.» ¿Pero qué le importa al gobierno todo esto, si el gobierno busca los conflictos como el acero el imán?

---

Con verdadero sentimiento copiamos á continuacion la siguiente noticia que encontramos en *El Porvenir*, del Ferrol, del dia 1.°:

«Ayer, segun nuestras noticias, fueron embarcados en el vapor *Colon*, con destino á Cádiz, sobre 300 individuos de marinería de los complicados en la última sublevacion republicana de esta ciudad, para ser trasladados desde aquel punto á Ultramar.

Parece que el embarco fué un verdadero motin. Vivas prolongados y repetidos á la república, palabras poco cultas, canciones deshonestas alusivas á altas instituciones, mucha bulla y grande algazara; hé aquí el cuadro que, segun hemos averiguado, presentaban las operaciones del embarco.

Fué necesario cerrar la puerta del Parque, y el vecindario de Ferrol viejo, inmediato á aquel recinto, que oia la algazara, corria á las avenidas del arsenal.

Al dar esta noticia, declaramos que no es nuestro ánimo censurar á autoridad alguna. En los límites que el actual sistema político les permite, seguros estamos que habrán adoptado todas las medidas de precaucion necesarias para el embarco.»

De todo esto tiene la culpa quien, en vez de mostrar energía y ocuparse con preferente atencion de restablecer la disciplina, profundamente quebrantada en la armada con los sucesos del Ferrol, se dedica, con solícito esmero á halagar á unos cuantos populacheros y filántropos de nuevo cuño, humillando el prestigio, la dignidad y el buen nombre de la marina, ante las exigencias del partido republicano.

Si las ordenanzas se hubieran cumplido; si el señor ministro de Marina no fuera débil ni condescendiente con los que pretendian asesinar en el Ferrol á los jefes y oficiales de la armada, y con los que derramaron la sangre de alguno de ellos, ¿cómo es posible que esos marineros hubieran cometido esa nueva falta y hubieran dado ocasion á tan gravísimo escándalo?

---

Casi, casi, ha venido á decir *La Esperanza* «que prefiere el triunfo de su partido al de la integridad nacional.»

Contra esta declaracion se subleva *El Debate*, y hace bien. No hay partido alguno, por grande, por influyente, por poderoso que sea, cuyo triunfo deba anteponerse á la causa de la integridad de la pátria.

Tan arraigada es esta conviccion nuestra, que no querríamos el triunfo de nuestros amigos si con él hubiera de coincidir la pérdida de nuestras provincias ultramarinas, y dicho se está que mucho menos hemos de querer, conformes tambien en este punto con *La Epoca*, la continuacion de los radicales en el poder, si á los conflictos interiores y á las ofensas de los gobiernos extranjeros se agrega el temor de ver cercenado el territorio de la pátria.

Se ha hablado estos dias de una carta dirigida por los reyes á la señora duquesa de la Torre; carta á la cual se le daba importancia. Desconocemos este incidente.

---

Varios periódicos censuran la concesion del Toison de Oro al ministro de Portugal. Lo propio hacen con el adjudicado al Sr. Zorrilla.

---

En efecto, el Sr. Topete estuvo el lunes en palacio, á dar las gracias al rey por el honor que se le queria dispensar, otorgándole un Toison. Pero por razones de delicadeza y de política, el Sr. Topete no ha podido aceptar la condecoracion ofrecida.

---

De *La Correspondencia*:

«El nombramiento de D. Cayetano Sanchez para primer vice-rector del Banco hipotecario y director interino, es elogiado por cuantas personas conocen á tan distinguido funcionario. Los que saben los especiales conocimientos del mismo, sus constantes servicios en el departamento de Hacienda, donde lleva muchos años, habiéndose elevado por sus propios merecimientos al puesto de subsecretario, comprenden que mucho debe valer un funcionario que ajeno á las luchas políticas sabe captarse la amistad y predileccion de todos sus jefes.»

Por su parte los diarios ministeriales anuncian que el Banco hipotecario comenzará á funcionar en todo el mes actual, y que su fundador Mr. Fremy salió el lunes para París acompañado de los señores Salamanca, Lamartiniere y otras varias personas.

Se añade que el Sr. Sanchez Bustillo se encargará de la direccion interina del Banco, pues por ahora no parece que se designa persona que desempeñe aquel alto puesto.

---

Los republicanos no creen sin duda que sus actuales periódicos representan bien el espíritu de partido, y tratan de crear uno por acciones.

Parece además, que los centros republicanos que se están organizando se agruparán alrededor del señor Nouvilas, á quien se proponen dar la jefatura del partido.

El general republicano, se propone que su gente ande derecha mediante la aplicacion de la ordenanza, muy buena ley segun S. S. aún para regir las sociedades civiles.

---

El gobierno hace saber, por conducto de *La Correspondencia*, que los debates sobre la abolicion empezarán así que termine el exámen del proyecto de ley de reemplazo.

---

No se confirma, antes parece inexacto, que la señora duquesa de Tetuan haya hecho dimision del cargo de dama de honor que viene desempeñando.

---

Como los ministros han asegurado, que las noticias de la Habana acusan un movimiento favorable hasta cierto punto á las reformas, no nos parecen fuera de lugar estas líneas, que anoche encontramos en *El Diario Español*:

«Algunas personas que han visto el telégrama del capitan general de la Isla de Cuba, á que se refirió ayer el Sr. Mosquera acerca de la reunion de acendados celebrada en la Habana para tratar de la cuestion de esclavitud, aseguran no estar concebido en los términos que ha referido el señor Mosquera.

Para saber la verdad, seria conveniente la publicacion del telégrama oficial.»

---

Segun dicen los diarios radicales, en el Consejo de ayer han debido ocuparse los ministros de asuntos referentes á organizacion y armamento de Voluntarios de la libertad y á diferentes cuestiones relativas á la guerra, entre otras la del concepto en que hayan de ser tenidos los carlistas que soliciten indulto.

---

Con motivo de haber encargado el comité del partido constitucional de Barcelona al señor duque de la Torre que tuviese á bien hacer presente al rey la satisfaccion que habia tenido al saber el feliz alumbramiento de S. M. la reina, el Sr. Sagasta, por no hallarse en Madrid el señor duque de la Torre, ha pasado una respetuosa comunicacion al rey, expresándole los sentimientos de nuestros amigos de Barcelona.

---

En las inmediaciones de Segura andaba ayer á salto de mata, como suele decirse, la faccion capitaneada por el Cojo de Cariñena.

Ya nos extrañaba que no hubiese algun cojo en el campo carlista. Un cojo es casi indispensable para defender las mejores causas, en España se entiende.

---

Parece que consta con certeza que haya sido el vapor *Murillo* el que causó la pérdida del *Northfleet*. Las autoridades de marina de Cádiz han participado al gobierno la declaracion hecha por dos fogoneros del citado vapor español, ante el cónsul de Inglaterra, de las que se deduce que efectivamente ha sido el *Murillo* el causante de aquella horrible desgracia.

Esperamos que se depurará por el tribunal competente la responsabilidad que pueda caber al capitan del citado buque, que á juzgar por las noticias, obró con cierta punible indiferencia á la vista de la catástrofe.

---

Segun *La Correspondencia*, no es exacta la noticia de haberse concedido la banda de damas nobles á la señora duquesa de Fernan-Nuñez. Lo que sí es cierto, que al duque su esposo le ha regalado el rey una botonadura de perlas de gran valor, por haber asistido, como testigo, al bautizo del infante don Luis. Por igual motivo, ha recibido el Sr. Ruiz Zorrilla una magnífica botonadura de brillantes.

El regalo que los reyes van á hacer á la duquesa de Prim, dícese que será un presente verdaderamente régio y digno de la ilustre dama á quien va dedicado. Como la señora duquesa no abandona el luto, y no hay en nuestras joyerías una alhaja apropósito, ha sido encargada expresamente á Paris.

S. M. el rey ha regalado tambien al mayordomo mayor de palacio, señor conde de Rius, un magnífico reló y cadena de oro, estimados en más de dos mil duros, y además parece que dicho señor será elevado á la grandeza de España, aunque, segun dice *El Imparcial*, ha resignado esta honra por creerla inmerecida, y porque no podrá aceptarla ejerciendo las funciones que desempeña en palacio.

El mismo periódico dice que la esposa del señor ministro de Gracia y Justicia ha sido agraciada por el rey con la banda de Damas nobles por haber ejercido el primero las funciones de notario mayor del reino en el acto de la inscripcion del infante en el registro civil. Tambien dice *El Imparcial* que el ministro de Estado ha declinado la honra que á su esposa se le otorgaba, en razon de la cartera que desempeña.

Segun un colega de la noche, el Sr. Montero Rios se ha negado resueltamente á aceptar la gratificacion cuantiosa que, segun costumbre, se daba al ministro de Gracia y Justicia como notario mayor del reino, por el acta del nacimiento del nuevo infante. Han sido inútiles todas las gestiones practicadas para persuadirle.

No es este el primer caso semejante que ha ocurrido en España.

Además han obtenido gracias los siguientes empleados de palacio: el director de las reales caballerizas, señor baron de Benifayó y el introductor de embajadores, señor vizconde de Cerro, grandes cruces de Cárlos III; los gentiles hombres señores marqueses de la Ensenada y de Santa Cruz, grandes cruces de Isabel la Católica; el gentil-hombre de cámara Sr. Chaves ha obtenido la merced de título de la Castilla con la denominacion de conde, y, por último, el gentil-hombre Sr. Lecea y el mayordomo de semana Sr. Albear, que se hallaban de servicio el dia del alumbramiento de la reina, han sido agraciados con encomiendas de número de Cárlos III.

Tambien, segun dice *El Imparcial*, se propone el gobierno con el acuerdo del rey, conceder gran número de mercedes á los hombres de importancia de los partidos dinásticos, por el alumbramiento de su majestad la reina.

Efectivamente, segun nuestras noticias se intenta esto, pero estos intentos entonces serán ineficaces.

---

Sobre la cuestion de los artilleros leemos en *La Política* de anoche:

«De una vez fueron ayer presentadas en el ministerio de la Guerra cuatrocientas y tantas solicitudes de retiro dirigidas por otros tantos jefes y oficiales de artillería á la direccion del arma.

El gobierno parece tiene acordado negarlas todas; pero los interesados están á su vez resueltos á no continuar en el servicio, si en un breve plazo, que parece haber sido marcado, no se deja sin mando alguno activo al general Hidalgo.

El conflicto sigue, pues, en pié, y no se le vé solucion digna para el gobierno, pacífica y honrosa para todos.»

---

En Málaga ha sido descubierto en el agua un paquete de cartas del comercio de aquella ciudad, dirigido á Cuba y con documentos de cierto interés. ¿Tendrán de esto tambien la culpa los conservadores? Sin embargo, es lo cierto que la administracion de Málaga en todos sus órdenes se la han apropiado á medias entre republicanos y radicales.

Bien, que así anda ello.

---

Ayer estuvo en palacio el general Lopez Dominguez.

---

Llamamos la atencion de nuestros lectores y del gobierno radical, acerca de las siguientes graves noticias que á uno de nuestros colegas le participan desde Puerto-Rico:

«Y la alarma era tan justificada, dice, cuanto que los negros que se creian ya libres, se reunian y concertaban la conducta que han de seguir en lo sucesivo, designando sus candidatos para los ayuntamientos y hasta para la diputacion provincial, de la que ya se creen dueños.

Aunque esto solo bastara para inquietar á los blancos, pues la administracion pública en manos de los que acaban de ser esclavos seria un semillero de venganzas atroces y una poderosa arma para preparar en Puerto-Rico la reproduccion de las escenas que se representaron en la isla su vecina, hoy república haitiana; los negros, que no tienen la ciencia del disimulo, hacen por su parte cuanto pueden para aumentar el sobresalto. Son tan públicas y desembozadas las amenazas que contra los blancos profieren, que los mismos reformistas maldicen ya de las exageraciones de sus diputados de Madrid, que dicen obran así, lo mismo que el gobierno radical, porque nada tienen que perder ni exponer su vida personalmente como ellos la exponen.

El hecho es, que los negros están dispuestos á abandonar los trabajos, no bien sean libres, y á apoderarse de grado ó por fuerza de la isla. El partido leal está dispuesto á morir en defensa de la integridad nacional; pero unánimemente piensa que su sacrificio será estéril, y que la pérdida de la isla es segura si el gobierno sigue por la senda que hoy recorre.

Hasta las autoridades mismas, que desde cerca aprecian mejor que el gobierno los efectos que han de producir las reformas, dilatan cuanto pueden el momento de plantearlas, pues á la salida del correo aun no se habia publicado en la *Gaceta* de la isla la ley municipal. Todo el mundo teme el instante en que se ponga en vigor, porque como hoy están los ayuntamientos, gracias á los Sres. Latorre y Ayuso, en poder de los ultra-reformistas más furibundos y de los amnistiados de Lares, será inevitable el triunfo de los separatistas en todos ó la mayor parte de los pueblos de Puerto-Rico.

Pero mientras los leales puerto-riqueños temian por sus fortunas, por el honor de sus hijas y por sus mismas vidas, objetos comprometidos todos en el caso muy probable de una insurreccion negrera favorecida por el filibusterismo, los separatistas estaban muy gozosos con las noticias favorables de sus intentos, que casi diariamente reciben de Madrid. Además, esperaban (y segun escriben la noticia tiene por desgracia sólido fundamento) el desembarco, de una expedicion de filibusteros que se estaba preparando en Venezuela al mando del célebre Quesada y que habia de conducir á la isla el vapor *Victoria*. Los españoles se preparaban á resistir el golpe; pero ¡qué horrible situacion revelan todos estos hechos!

Natural es que el gobierno haya recibido noticias iguales á las que dejamos publicadas; y que persista todavía en su ceguedad proponiendo y sosteniendo los proyectos de reformas, porque el amor propio es el peor consejero de los hombres políticos, y los radicales hacen de las reformas una cuestion de amor propio.»

*La Epoca* trascribe las anteriores noticias, como de *El Diario Español*, pero si no estamos equivocados corresponden al *Debate*. *Suum cuique*.

---

Dice *El Imparcial* de ayer:

«Una casa inglesa ha depositado 18 millones de reales efectivos para tomar parte en la licitacion de las minas de Rio-Tinto, cuyo tipo de subasta se fijó en 360 millones.»

Esperando que no se disguste nuestro estimado colega, rectificaremos su noticia afirmando, que no son trescientos sesenta, sino *trescientos setenta y un millones* y algun pico, el tipo de dicha subasta; la cual, no habiendo tenido efecto en Noviembre último, el señor ministro de Hacienda ha sido autorizado por el art. 8.° del presupuesto corriente de ingresos, para que, «sin las »solemnidades de aquella, proceda á la enajena»cion de las citadas minas, bajo el *mismo tipo* y »*condiciones* de la subasta que se menciona; *some»tiendo á la aprobacion de las Córtes la adjudicacion »definitiva*.»

Sin entrar en el momento á discutir la conveniencia ó inconveniencia de esta venta, ni de su aprecio y condiciones, es lo cierto que tal circunstancia, aunque sea otro el concepto que nos merezca el Sr. Echegaray, evitará sin duda la repeticion del gravísimo escándalo llevado á cabo por el Sr. Figuerola en el ruinoso arriendo de las minas de Almaden, en que tan sensiblemente han sido lastimados los intereses generales de la nacion.

No obstante lo expuesto, escusamos advertir al señor ministro de Hacienda no pierda de vista que, en las condiciones de la venta de las de Riotinto, aunque al efecto es vigente la ley de 25 de Junio de 1870, *rigen tambien* al mismo efecto las leyes de 1.° de Mayo de 1855, instruccion de 31 del propio mes y año, de 11 de Julio de 1856, instruccion de la misma fecha, real decreto de 23 de Agosto de 1868, de la regencia del reino de 23 de Junió de 1870, y todas las demás disposiciones vigentes para la desamortizacion de los bienes nacionales, en todo aquello que en el presente caso no se haya prescrito *especialmente*.

---

## CORREO DE LA HABANA.

Despues de la pesada sorpresa que las gavillas insurrectas pretendieron efectuar, apoderándose de Holguin, siendo rechazadas por un puñado de valientes hasta hacerles emprender una vergonzosa fuga, nada nuevo han intentado las fuerzas rebeldes en lo que va de año.

La guerra que, contra todos los cálculos, aun se sostiene en aquella fértil provincia española, cada dia asume más el carácter vandálico que desde un principio le atribuyeran los que conocian la clase de hombres que se han alzado en armas contra España.

Hombres de color, algunos asiáticos y muy pocos blancos constituyen esas partidas de merodeadores que no pelean por otra causa que por la que les permita vivir del pillaje á costa del país, que no obedecen á ningun principio ni doctrina, porque carecen de toda nocion política, que solo se inspiran en sus malos instintos.

El insurrecto, avezado á pasar las noches en medio de los campos, á sufrir impunemente los recios aguaceros tropicales lo mismo que á resistir los ardientes rayos del sol, se muestra insensible á los cambios atmosféricos que tanto dañan á los europeos; por otra parte, una naturaleza tan privilegiada como la de la Antilla, que ha dotado á sus campos de exhuberante vegetacion, ofrece á los que son prácticos en los terrenos ocasion sobrada de huir de nuestras tropas, con solo avanzar algunos pasos y ampararse de los espesos cortinajes de manigua que por donde quiera se levantan á considerable altura.

El 12 de Enero á las doce del dia se celebró en los salones del casino Español de la Habana, una reunion para tratar de asuntos que interesan directamente al comercio de la plaza. Firmaban la invitacion las casas de Samá, Sotolongo y C.ª; Pardo, Infante y C.ª; J. Rafecas y C.ª; San Pelayo, Torres y C.ª; J. Demestre y C.ª y Casol, Avendaño y C.ª Segun tenemos entendido se concretó el objeto de la reunion que estuvo muy concurrida, á la creacion de un centro mercantil, ó junta de comercio, con objeto de que éste se halle representado y pueda gestionar cuanto interese á su desarrollo.

Al efecto, se eligió una comision interina que representase al comercio.

Segun los datos estadísticos correspondientes á 1872, el total de fallecidos en la Habana ascienden á 7 031 ó sean 2.148 menos que el año anterior de 1871.

Los periódicos de la isla dan cuenta del percance ocurrido al vapor *Cataluña*. Este buque baró á su salida de Nuevitas en la punta llamada de prácticos, despues de haber efectuado sus operaciones en aquel puerto. No ha ocurrido ninguna desgracia personal; y aunque el casco del buque está reconocido por muy sólido, es casi seguro que no saldrá de su difícil situacion, á pesar de los auxilios que se le han enviado por otro vapor del Sr. Herrera, que es la casa á que pertenece el vapor citado.

Las noticias de Cinco Villas y las del Departamento Central, son satisfactorias para la causa de España, habiendo sido batidos los rebeldes en cuantos encuentros tuvieron lugar.

El mercado de azucares, durante la última semana de la primera quincena de Enero, ha estado encalmado, y solo podemos citar un total de operaciones ascendente á 300 cajas, y dos contratos que comprenden sobre 2.700 bocoyes de mascabado: debiéndose esa paralizacion, entre otras causas, á los dias festivos y á los desfavorables avisos recibidos de las principales plazas extranjeras. Consideramos inútil señalar cotizaciones por lo que dejamos indicado, limitándonos á decir que el mercado cierra con poca animacion, y que la existencia del fruto nuevo es aun limitada, á lo cual ha contribuido el tiempo lluvioso que se ha experimentado en muchos puntos de la costa del Norte.

Se han exportado desde el 1.° de Enero 630 cajas, contra 6.989 en igual período de 1872.

La exportacion en todo el año de 1872 ascendió á 1.163.175 cajas y 50.076 bocoyes, contra 893.291 de las primeras y 34.732 de los segundos en 1871. Reduciendo los bocoyes á cajas tendremos que el total de éstas, exportadas en 1872, sube á 1.313.403, contra 997.487 en 1871, ó sea una diferencia de 315.916 cajas á favor de 1872.

El mercado de cambios ha continuado tirante y avanzando los tipos paulatinamente. Se han vendido letras por valor de pesos fuertes 1.385.000 y el mercado cierra muy firme, cotizándose las libras de 37 1[2 á 38 por 100 premio, contra 23 á 23 1[2 id. en la correspondiente semana de 1872.

---

Ayer rubricó el rey un decreto promoviendo á alféreces de navío 21 guardias marinas de primera clase.

---

Se cree que con el próximo correo regresará á la Península el Sr. D. Tomás Carretero, administrador central de aduanas de Cuba, que ha obtenido licencia por motivos de salud.

Delicada es la salud del Sr. Carretero.

---

Entre los mil conflictos que cada dia se suscitan locamente, no es flojo el que resultaria del cumplimiento de la amenaza hecha por los empleados de la cárcel de abandonar sus destinos si no se les abonan los haberes que tienen devengados.

---

Dicen de Roma el 28, que se ha publicado un real decreto, por el cual se incauta el gobierno italiano del todo ó parte de la proposicion de 16 conventos en Roma para usos de utilidad pública, y se manda incluir el equivalente del valor de la propiedad incautada en el gran libro de la renta del 5 por 100.

---

Tiene entendido un colega que probablemente dejará de ser facultad la de farmacia, convirtiéndose en escuela especial, y suprimiéndose, por consiguiente, los títulos de licenciado y doctor.

---

Anuncian de Berlin que el almirantazgo imperial luego que se reuna el Parlamento aleman, presentará medidas para fortificar las defensas de las costas por medio de monitores y torpedos, suspendiendo al mismo tiempo la construccion de grandes buques de hierro.

---

Se ha presentado una proposicion el Congreso para que queden en todo su vigor las leyes del año de 1841, referentes á la gestion administrativa en la provincia de Navarra.

---

Ayer tarde hemos recibido parte del correo extranjero, pero cuyas fechas de Paris no pasan del 31 de Enero, es decir, recibimos el correo que debió llegar el domingo.

---

Créese que el emperador Guillermo visitará la exposicion de Viena en la primera quincena de Junio, emprendiendo su proyectado viaje á San Petersburgo á fines de Mayo para ir desde allí á Viena, á donde llegará al mismo tiempo que el Czar y acaso en su compañía.

El príncipe de Gales asistirá probablemente á la apertura de la exposicion, como presidente de la comision británica. Tambien es segura la visita del Shah de Persia, quien se dice emprenderá su viaje á Europa en Mayo.

Tambien *Le Soir* de Paris indica que monsieur Thiers irá á la exposicion de Viena despues del pago del cuarto millar, y añade que conferenciará allí con el príncipe de Bismark acerca de las garantías financieras para el pago del quinto millar.

Otros periódicos ponen en duda que M. Thiers salga de Francia, en tanto que ésta se halle ocupada por las tropas alemanas.

---

Nuestro compañero y amigo el redactor de *La Correspondencia*, Sr. Campo, se encuentra enfermo. Deseamos su pronto restablecimiento.

---

Ha fallecido en Sevilla el mariscal de campo D. Antonio de la Iglesia.

---

Antes de salir para Paris, M. Fremy, ha entregado al gobernador de esta provincia, señor Fiol, 3.000 rs. para los asilos del Pardo, y otros 3.000 para los de beneficencia de esta capital.

---

Los donativos que en estos tres últimos dias han hecho los reyes con destino á obras de beneficencia, ascienden á 15.000 duros.

---

Nos escriben de Algeciras que son innumerables los robos que de algun tiempo á esta parte se están cometiendo en aquella poblacion, que solo tiene 11.000 almas, y por lo tanto, muy reducido circuito. El 30 de Noviembre atacaron los cacos la administracion de rentas, y se llevaron 3.000 y pico de reales que habia en caja: la Noche-Buena robaron el cajon de una tienda de la marina, situada á cuatro pasos del cuerpo de guardia de carabineros: pocas noches despues sustrajeron de la casa de un veterinario, cerca de la Caridad, 60 duros y porcion de alhajas. Ya anteriormente habian robado á D. José Rodriguez España en la calle del Sacramento, á D. Francisco de la Vega, al Sr. Marin de la calle Ancha, y al herrero de la calle de Tarifa. Pero lo serio es que en la noche del 29 entraron, sin fracturar nada, como de costumbre, en la librería de D. Rafael Muro, esquina á la plaza Alta, y se llevaron 4.000 rs. en calderilla, que bien pueden caber en un bolsillo del chaleco.

Pero lo original es que los robados no dan parte á las autoridades, y los diestros discípulos de Cartouche cometen sus hazañas á mansalva en los sitios más públicos de la ciudad. «De esta manera, nos dice nuestro corresponsal, robarán á medio Algeciras, y nadie tendrá derecho á quejarse.»

Pero ¿no hay justicia en ese país? ¿Qué hace la justicia?

---

Los concejales del partido constitucional en el ayuntamiento de Múrcia han elevado una instancia al ministro de la Gobernacion denunciando abusos cometidos en las elecciones municipales.

---

El *Jornal do Comercio*, de Lisboa, nos participa que se halla enferma de suma gravedad la infanta doña Isabel María, inspirando su estado graves temores, en razon á lo avanzado de su edad, pues cuenta más de 72 años.

---

Hace más de veinte dias que D. José Leon Yurrita, antiguo empleado de telégrafos y vecino de Villafranca, fué sacado de su casa y constituido en prision sin habérsele manifestado la causa de hallarse preso.

Esperamos que las leyes se cumplan y se guarden las garantías á que todo ciudadano tiene derecho por la Constitucion.

---

Dice *El Correo de Europa* del 31:

«Tampoco hoy ha llegado más correo de España que el de Barcelona y el de San Sebastian. De Madrid y demás ciudades de la línea del Norte no tenemos noticias desde hace tres dias.»

---

*El Gaulois* dice que el Sr. Clement Duvernois habia llegado á Paris, anticipando algunos dias su regreso, al enterarse por los periódicos de las diligencias practicadas en las oficinas del Banco territorial por el comisario de policía encargado de buscar los papeles pertenecientes al Sr. Caperon.

Algunas personas han creido equivocadamente que los negocios del Sr. Caperon y los del Banco territorial tenian entre sí alguna relacion, lo cual no es exacto, y hasta se cree que el señor Duvernois no será llamado á declarar ni siquiera como testigo.

---

Dicen de Viena que segun las últimas noticias de Constantinopla, las operaciones de los rusos en el Asia central amenazan más á la Turquía que á la India inglesa.

---

El Banco de Inglaterra ha reducido aun su descuento desde 4 á 3 1[2 por 100.

---

El príncipe Lunalipo, amigo de los Estados-Unidos, ha sido elejido rey de las islas Sandwich por medio de un plebiscito.

---

A granel se llevó al Congreso la correspondencia de los señores diputados; y puesta sobre el velador del salon de conferencias, cada cual hacia el rebusco de sus cartas, convertido en cartero de sí propio.

Muchos de los carteros que se declararon en huelga se presentaron ayer en solicitud de volver á sus puestos; pero aunque el director del ramo ha desestimado sus pretensiones, se dice que algunos de ellos volverán á desempeñar el cargo que les estaba confiado.

Sobre esta cuestion dice anoche *La Epoca*:

«Los carteros han dirigido un comunicado á *La Correspondencia*, de que se nos ha facilitado copia.

En él se rectifican varias de las noticias que anoche daba *La Correspondencia*, manifestando que los carteros acudieron á su puesto, y permanecieron en la oficina desde las ocho hasta las doce del dia, hora en que definitivamente negó el Sr. Villavicencio las peticiones hechas.

La comision instó mucho al director, el cual, en vez de conceder esperanza alguna dijo testualmente: «Si los carteros no hacen y salen á repartir los correos, que se retiren á sus casas.»

Así debieron hacerlo todos, excepto dos, sin que esto merezca la calificacion de huelga.

Un cartero habia sido separado injustamente, y lo que ellos pedian era que se les abonara el cuarto de los periódicos y cartas extranjeras, y los 140.000 rs. que el Tesoro venia abonando anualmente para pagar las 48 plazas que componen la seccion del correo interior.

Tambien resisten el descuento, por no tener la consideracion de empleados, limitándose á pedir lo que habian disfrutado siempre hasta el gobierno provisional.

Los comunicantes denuncian el hecho gravísimo de que varios individuos están cobrando de la recaudacion del cuarto en carta, los cuales solo se presentan en la cartería los dias que se abre el pago, pues unos desempeñan la plaza de ayudantes de fecha, otros de ordenanzas, etc., plazas todas que debe pagar el Estado, así es que no alcanza el dinero y pagan con retraso.

Estas son las razones en que fundan los carteros su retirada, y que examinadas y resueltas oportunamente por la direccion, habrian evitado este acuerdo colectivo que tan perjudicial es para los intereses del público.

Ya hemos dicho que se ha encargado la distribucion á los dependientes de policía, y estos solo han podido dar salida al correo de ayer, habiéndose citado hoy para la una á los que tienen apartado.

El Sr. Villavicencio, segun *La Nueva España*, se propone convertir en carteros á los voluntarios de la libertad, habiendo pasado un oficio á cada uno de los comandantes de la Milicia para que designen diez individuos cada uno de su batallon, con objeto de prestar el servicio de correos.

Estos voluntarios tendrán un oficio que les dé de comer y que abandonará para ir al presupuesto, aumentando así la plaga de la burocracia.

---

## TELEGRAMAS.

**LONDRES 3 (vía Bilbao).—Segun las últimas noticias, en el Affghanistan se han operado movimientos ofensivos.**

**Rusia ausilia al partido dominante.**

**Se preven desórdenes aquí á consecuencia de haberse prohibido un meeting de los delegados de la Internacional.**

**STOKOLMO 4 (vía Bilbao).—Ayer se abrió el Parlamento de Noruega.**

**DRESDE 4 (vía Bilbao).—La reina de Sajonia está enferma de alguna gravedad á consecuencia de una bronquitis.**

**SAN PETERSBURGO 4 (vía Bilbao).—El servicio militar obligatorio será introducido brevemente en Rusia.**

**ATENAS 4 (vía Bilbao).—En la isla de Samos ha ocurrido un fuerte temblor de tierra de resultas del cual ha fallecido un considerable número de personas.**

**NOTA. A causa de los temporales no se han recibido aún los despachos de Francia correspondientes al domingo y al lunes.**

**Fabra.**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Ayer adelantamos á nuestros suscritores de provincias las siguientes noticias:

La *Gaceta* de hoy contiene los siguientes partes sobre órden público:

*Provincias Vascongadas y Navarra.*—Los restos de las facciones de los curas de Santa Cruz y de Orio se reunieron en Iciar desde donde marcharon á Deva, cuyos voluntarios desarmaron sin resistencia, y despues de haberles recogido armas y municiones se dirigieron á Motrico; pero habiendo encontrado á los voluntarios de dicho punto resueltos á defenderse á toda costa, siguieron hácia Marquina. La faccion Ollo, acosada por las columnas, bajó anteanoche por los montes de Salinas en direccion de Elguea y Oraeta para ver de penetrar en la sierra de Urbasa.

Las facciones Rada, Perula y Arévalo, en número de unos 400 infantes y 40 caballos, atacaron á Valtierra á las siete de la mañana de ayer, cuyo punto fué bizarramente defendido por 40 hombres del regimiento infantería de Sevilla y 40 húsares de Pavía, consiguiendo rechazar á la faccion que dejó 11 muertos en las calles é inmediaciones del pueblo, 11 heridos que están prisioneros, 58 armas y varios efectos. Las tropas han tenido dos muertos y dos heridos, uno de los cuales es oficial. La faccion quebrantada marcha en dispersion hácia Bardena perseguida por dicha fuerza y 100 Guardias civiles.

En Guipúzcoa seguian numerosas presentaciones á indulto.

*Aragon.*—La faccion Ginés ha sido alcanzada y batida en Villarroya por la columna de Figueras, habiéndole causado cuatro muertos, siete heridos y seis prisioneros, entre ellos el cabecilla, y cogidoles muchas armas. Las tropas no tuvieron más que un herido.

*Valencia.*—Continúan las presentaciones de la disuelta faccion Barrero.

---

Además publica la *Gaceta* las siguientes disposiciones expedidas por el ministerio de Gracia y Justicia:

«En atencion á las circunstancias que concurren en D. José Gallego Diaz, diputado á Córtes que ha sido, y abogado fiscal cesante del Tribunal Supremo; de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en nombrarle director general de los registros civil y de la propiedad y del notariado.»

«El planteamiento de la nueva ley de Enjuiciamiento criminal que tan notables alteraciones introduce en el órden de los procesos, y cuyo principal éxito depende del acierto con que los jueces, magistrados y funcionarios del ministerio fiscal apliquen desde el principio sus disposiciones, y de la actividad en terminar dentro de los plazos breves que se han señalado la formacion de las listas de jurado, exige necesariamente que las importantes funciones que á aquellos les encomienda la misma ley sean desempeñadas personalmente y no por suplente ó sustitutos.

Esta misma necesidad reclama la situacion de algunas provincias de la Península por efecto de la sublevacion carlista; y para obtener los resultados que el gobierno se promete del fiel y exacto cumplimiento de las leyes, S. M. el rey, oidos el presidente y fiscal del Tribunal Supremo, se ha servido disponer que todos los funcionarios del órden judicial y fiscal que se hallen en uso de licencia, ó que siendo de reciente nombramiento no hayan tomado posesion, deberán estar presentes en sus destinos el 20 del actual, declarándose caducadas todas las licencias y prórogas que cumplan con posterioridad á esta fecha, y entendiéndose que renuncian su destino los que no se presentaren, á cuyo efecto darán los presidentes y fiscales de cada Tribunal el correspondiente parte á este ministerio.»

---

Se ha concedido autorizacion á D. José Juan Guillermo Watson para construir en Santander un embarcadero de hierro.

Se han mandado suspender los ejercicios de oposicion á la cátedra de literatura española por reclamacion judicial del Sr. Canalejas.

---

Sobre órden publico hé aquí las noticias mas importantes:

Acosada por las tropas la faccion que manda el cabecilla Ollo bajó anteanoche por los montes de Salinas en direccion de Elguea y Ozaeta.

La misma noche á las once entró con 1.000 hombres en Etura, descansó hora y media y emprendió nuevamente su marcha en direccion á Andicana, para ver de ganar el puerto de Guereñu y penetrar en la Sierra de Urbasa.

Es decir, que no sólo no ha conseguido penetrar en Vizcaya, como se proponia, sino que ha tenido que abandonar el territorio de Guipúzcoa é internarse en Navarra.

—El Cojo de Cariñena retrocedió ayer en direccion de Luesma, y á las siete de la tarde, despues de penetrar en Paniza, salió no se sabe fijamente hácia dónde.

—Se cree que la faccion del cabecilla Montañés ha huido al interior de Aragon.

—La faccion Rada, Pérula y Arévalo, despues de su derrota en Valtierra, se ha dirigido hácia la Bardena con objeto de pasar el rio Aragon por la barca de Carcastillo para ganar sin duda la frontera, perseguida por la columna que la derrotó, reforzada con 100 hombres que manda el jefe de la Guardia civil de Logroño.

—La faccion Ollo debe haber penetrado en Navarra por la sierra de Bacarena, para internarse en las Amezcuas, supuesto que no se han tenido más noticias de la faccion citada desde su paso por Ulibarri-Jauregui.

—En Elqueta se presentó ayer mañana una partida como de 400 hombres, que tomó la direccion de Guipúzcoa.

—Sabiendo el general Primo de Rivera que los curas de Orio y Santa Cruz se habian citado para Iciar, y que Ollo se dirigia al mismo punto de Elgueta por San Prudencio, dispuso que el general Blanco pasase por Azcoitia con direccion á dicho punto.

El general Primo de Rivera se encaminó al punto de cita, del cual habian salido ya los carlistas para Vera, donde desarmaron á los voluntarios, recogiéndoles 36 fusiles Remington, 40 Berdam y 10.000 cartuchos.

—Los facciosos seguian, segun parece, la direccion de Motrico, cuyos voluntarios están resueltamente decididos á defenderse.

## NOTICIAS GENERALES.

**Para dar salida á la gran aglomeracion** de originales que tenemos en nuestra imprenta, retiramos hoy el folletin y los anuncios. Desde mañana continuaremos publicando sin interrupcion en nuestro folletin, la preciosa novela de Sir Bulwer Lytton, alternando con la ley de enjuiciamiento civil.

**El conocido literato D. Manuel Ossorio y** Bernard, ha publicado un libro titulado *Bocetos y borrones* que contiene diferentes artículos políticos y literarios, algunos de reconocido mérito, escritos por el autor durante los diez últimos años en numerosas publicaciones periódicas de Madrid y provincias.

El precio de este librito está al alcance de todas las fortunas, pues solo cuesta una peseta.

**Al mismo tiempo que Mr. Bessemer in**ventaba en Lóndres un buque con un salon flotante para los pasajeros, á fin de evitar el mareo en el paso del Canal de la Mancha, Herr Alexandrowski inventaba en Rusia otro buque para navegar debajo del agua, que ensayado en presencia del gran duque Constantino dió excelentes resultados.

**La primera edicion de la aplaudidísima** zarzuela del Sr. Larra *Sueños de oro*, se ha agotado completamente y ya está anunciada la segunda. El domingo, 46 y 47 representacion de dicha obra por tarde y noche, no se encontraban billetes en los despachos desde las primeras horas de la mañana, y anoche sucedió casi lo mismo.

**Ayer tarde fué puesto á disposicion de la** autoridad un caballero de industria que en una tienda de curtidos de la calle de Atocha se presentó á que le descontaran una letra de 7.000 reales con un conocimiento falso, y que segun nuestros informes, tenia el sello, tambien falso, de la casa de Murga.

Conducido á la prevencion, se le ocupó una carta, la letra en tres pedazos, un reló y 550 reales en oro y plata: en dicho sitio se presentó un caballero que conoció al estafador, y que en el mes de Diciembre último le estafó 30.000 rs., con otro conocimiento falso, y cuya causa está en el juzgado correspondiente, y el autor paseándose por la córte.

Estas estafas se cree son hechas sustrayendo cartas de correos, en cuyo centro está tan bien organizado este servicio, que es imposible descubrir sus autores, tanto más, cuanto las letras son de buena procedencia.

No dudamos, que ahora que se encuentra un autor, se descubrirán los cómplices.

**Acerca del naufragio de un bergantin** aleman, titulado *Sadowa*, leemos en un colega de Bilbao el relato siguiente:

«El vapor español, de la matrícula del Ferrol, *Miguel Saenz*, su capitan D. Juan Ferrandiz, ha entrado en nuestro puerto conduciendo dos náufragos. Hé aquí en qué terrible situacion fueron hallados: el 25 del próximo pasado Enero, á las tres de la tarde, la tripulacion del vapor vió pasar por los costados diversos objetos flotando, como garrafones, sillas, pipas, tablas y otros, entre ellos algunos libros, los que hicieron comprender al capitan habia ocurrido reciente y próximo al lugar en que se hallaba algun siniestro. Púsose toda la gente en la mayor vigilancia y divisóse á poco tiempo, las cinco, el casco de un buque casi sumergido y, al parecer, una persona que hacia señales con una bandera.

Preparóse todo á bordo para los auxilios necesarios, y aproximándose vióse que el buque solo tenia fuera del agua un corto trozo de la popa, á la que se hallaban aferrados dos hombres, los cuales fueron recogidos por botes del vapor con gran riesgo, por ser mucha la mar. Al ver á sus salvadores los dos náufragos quisieron ganar á nado el esquife; más el contramaestre que lo montaba gritóles se aguantaran donde estaban, pues el bote atracaria, como así consiguió hacerlo.

Ya á bordo del vapor, vióse que estos infelices estaban de tal modo mojados que habian comenzado á incharse, ateridos de frio y lastimados en brazos y manos. Prestáronseles todos los auxilios que su grave estado reclamaba, y cuando recobraron algunas fuerzas pudieron ser interrogados al dia siguiente.

Dijeron que eran alemanes y marineros del bergantin bremes *Sadowa*, capitan Wilkins, que salió el 15 de Diciembre de Hamburgo para Montevideo con cargamento de ginebra, vinos y sillería fina, y que el 24 del pasado Enero, á las tres y media de la madrugada, fué tal la furia de la tempestad que desarboló el buque, volviéndolo las olas. Al amanecer se vieron solos estos dos desgraciados, habiendo desaparecido el capitan, el piloto y cinco hombres más de la tripulacion, que debieron perecer ahogados, pues no pudo prepararse medio de salvacion ninguno.

El vapor español descubrió el casco sumergido cuando la luz del dia acababa, de manera que algunos minutos más tarde le hubiera sido imposible verlo, y esos dos náufragos hubieran perecido despues de una espantosa agonía, pues hacia mas de 48 horas que se hallaban en aquella horrible situacion.

Llámanse Peter Otto Allnd Persenblod y Jorgen Pedersen.

En el momento del salvamento estimóse á bordo del vapor la situacion, y resultó ser la de 46° 18' latitud Norte, y 1° 10' longitud O., del meridiano de Cádiz, 180 millas próximamente de nuestra costa.»

**El «Jornal da Noite», diario de Lisboa,** correspondiente al 29 del pasado Enero, publica una extensa relacion del funeral y entierro de la emperatriz viuda del Brasil, que se verificó á las diez de la mañana del expresado dia.

La guarnicion de Lisboa, compuesta de dos brigadas de infantería una de caballería y un regimiento de artillería, concurrió al acto, así como los títulos del reino, los pares y los diputados, los ministros, los funcionarios públicos y los niños de los asilos de beneficencia y las asociaciones de obreros, siendo tambien muy numerosa la concurrencia del público en las calles que recorrió el cortejo fúnebre, y viéndose todas las ventanas llenas de señoras vestidas de luto.

A pesar del inmenso gentío que circulaba por las calles de Lisboa el dia 29 de Enero, no se alteró en lo más mínimo la tranquilidad pública.

**Dice un periódico de Cádiz, que á bordo** del vapor-correo de la Habana fué detenido por la policía un tal Sr. Pastor.

**El local que probablemente ocupará el** Banco hipotecario, cree la *Gaceta de los Caminos de hierro* que sea la casa del difunto Sr. D. Manuel Matheu, en las calles de la Victoria y de Espoz y Mina, cuyo espacioso y céntrico edificio adquirirá en propiedad por la suma de cuatro millones y pico.

**Algunos individuos de la Guardia civil** han empezado á usar el traje reformado, que consiste en levita con cuello vuelto, y sólo una hilera de botones y corbata blanca. El pantalon de gala tiene franja encarnada, y sin el vivo al costado el de diario.

**Ayer volvió á despertarse un frio tan des**agradable, tan inoportuno, tan brusco, tan *radical*, en fin, que todas las clases, sin distincion, se han apresurado á tomar prudentes precauciones para precaverse contra sus efectos.

Estos cambios repentinos en la estacion actual, suelen producir no pocas pulmonías y aun crisis inminentes. Mucho cuidado, pues, y mucho ojo.

**De «La Bomba,» periódico festivo de Bar**celona:

«Dado el talento de Zorrilla y las dotes militares de Córdova, hallar los conocimientos náuticos de Beranger.

Supongamos: Zerrilla—Z—r=orilla.
» Córdova—o—r—d=Cabo.

---

Suma total. Zorilla-|-Córdova—Z—r—o—r—d =orilla-|-cabo.

De donde resulta Beranger colocado entre un *cabo* y una *orilla*,

por poco que sople el viento,
llegando á picar las olas,
se estrella por sotavento
con todo su cargamento
en las costas españolas.

Y luego dirán que el Álgebra para nada sirve.

—Córdova quiere marcharse del ministerio.

¡Puente de plata, hijo, puente de plata!»

**Hemos recibido el número 147 de «La** Guirnalda,» periódico dedicado exclusivamente á difundir la ilustracion en el bello sexo que encuentra en dicha publicacion el auxiliar más eficaz para consagrarse á las labores que le son propias.

El sumario del número á que nos referimos es el siguiente:

«La mujer y su reforma moral,» por D. F. M. Tubino.—«Aún reloj,» por D. José Marco.—«Los proverbios,» lectura en prosa para los niños, por D. J. P. Samson.—«La teoría de las Bellas Artes,» por D. Salvador Torres Aguilar.—«Balada.»—«La mujer y la calumnia,» por D. Francisco Fulgosio.—«Elementos de física,» por D. G. Vicuña.—«Una vírgen de Rafael.»—«Cantares.»—«Jacinta Pezzana Gualtieri.»—«Miscelánea.»—«Charada.»—«Acertijo.»—«Geroglífico.»—«Pliego de dibujos,» por D. J. Magistris.—«El cautivo,» cancion árabe, letra de D. Julio Eguilaz, música de D. L. Nuñez Robres.»

**El «Arcediano de San Gil» drama origi**nal del Sr. Marquina, es cada noche más aplaudido en el lindo teatro Martin. Su autor y el actor Sr. Domingo en todas las representaciones alcanzan una completa ovacion. Anteanoche en una de las escenas más interesantes de la obra el público, que era numerosísimo, llamó con entusiasmo á la escena al autor arrojándole dos elegantes coronas, dedicadas una al mismo y otra al actor Sr. Domingo, que interpreta con gran maestría el papel de D. Pedro I de Castilla. Creemos que esta obra ha de proporcionar muchas entradas á la empresa.

**Escriben de Nueva-York que á la salida** del último correo habia pendiente un desafío entre el ministro de Italia en Washington y un redactor del *Sunday Capital*, á consecuencia de un artículo satírico del último.

**Hé aquí el pronóstico que hace el zara**gozano Castillo, del mes de Febrero:

«Febrero principia con vientos N. O., frios y en parte nevosos. Estos soplarán con frecuencia saltando del 1.° al 4.° cuadrante, y fijándose á la 4.ª del N., variando en E. y 4.ª del E., que nos traerán chubascos nebulosos, granizos, hielos y nieves.

Formaránse grandes ráfagas septentrionales y meridionales, que causarán otros vientos récios y frios; turbulentos los mares, así como en el mes de Enero, será orígen de naufragios. Así sucederá si no tienen precaucion los marinos y pescadores.

Relámpagos y truenos no harán falta al N. y N. O. de nuestra Península, resultando de estas variaciones algunas lluvias, nieves turbonadas y ventiscas, tanto en toda España como en el extranjero.

El termómetro oscilará entre 4 bajo 0 á 18 sobre id.»

# VARIEDADES

## LA SANTIFICACION DEL DOMINGO

(Cuadro Bizantino de una coleccion Inédita)

Era un domingo de este último verano, dia puro y explendido en que el sol, el cielo, las aves, el campo, los arroyos daban la despedida á la primavera, pero uno de esos dias en que la loca de mi casa, ó sea mi imaginacion, se empeñó en derramar una espesa nube de melancolía sobre mi espíritu, sin duda para que formara contraste con el espectáculo grandioso y magnífico de la naturaleza sonriente aún y engalanada con los encantos primaverales. ¡Dias terribles, más tristes que la noche, en que el sol no tiene luz, ni trasparencia el cielo, ni armonía las aves, ni aromas el campo, ni atractivo el agua cristalina y murmuradora! ¡Dias infaustos, en que el alma tiñe con los colores de su tristeza toda la creacion, sufre con la alegría de los demás y sólo conoce el placer de anegarse en las olas de su propia amargura!

Afortunadamente era domingo, como ya he dicho, y decidí alegrarme como los horizontes, como los pájaros, como las flores, como todos los buenos hijos, ó por mejor decir, como todos los habitantes de esta villa y córte de Madrid, de antiguo tan dados á celebrar cristiana y alegremente todas las fiestas. ¿No hay medios de sacudir el mal humor, de distraerse y de alegrarse? ¿No hay Carrera de San Jerónimo? ¿No hay circo de Price? ¿No hay toros? ¿No hay jardines del Buen Retiro? Y entónces tomé la la resolucion de luchar á brazo partido con el enemigo malo que tenia dentro de mí y de pasar un buen dia á toda costa. ¡En marcha! me dige yo á mí mismo. ¡A la calle! ¡A gozar!

---

Tenian los atenienses la plaza pública, y su foro los romanos en los tiempos antiguos. Nosotros tenemos hoy la Carrera de San Jerónimo, como los parisienses tienen los boulevares.

La vida de Madrid se encuentra en cierto modo reconcentrada en esta calle, como la vida del individuo se encuentra reconcentrada en el corazon. Todas las elegantes superfluidades, todos los dorados vicios de la vida cortesana encuentran su satisfaccion en la Carrera de San Jerónimo.

¿Es la vanidad, la pasion que os domina? Entrad en una de sus joyerías, y allí, un aderezo, una pulsera, un alfiler, una sortija, os costará tal vez, lo que podria constituir la fortuna de una familia.

¿Os sonrie la gula? Allí está L'Hardy, el génio clásico de la cocina francesa, y si no temeis aligerar vuestros bolsillos, él sabrá producir en vuestro paladar gratísimas sensaciones por medio de variados manjares y vinos excelentes.

¿Rendis culto al amor? Allí encontrareis mil sacerdotisas de Venus que os conduzcan á los templos de la diosa, ansiosas de satisfacer vuestro gusto y de aceptar vuestra ofrenda. ¡Almas piadosas, hermanas de la Caridad de nuestro vicioso siglo, que al hartar la necesidad saben renovar el deseo!

¿Os arrebatan las punzantes emociones del juego? Subid al Casino, y si todavía allí deseais mayores vértigos, apostados en las esquinas encontrareis afables y oficiosos aprendices de Mercurio que adivinen vuestra aficion y os lleven á sus ántros misteriosos.

¿Quereis matar el tiempo? Seguid las huellas de la juventud elegante de nuestra córte que pasa las horas muertas en la cervecería inglesa contemplando como desde un cómodo observatorio las hermosuras errantes que pasan por la calle.

¿Os atrae la política? Entrad en la *Iberia* ó aproximaos á algunos de los grupos que se estacionan en las aceras, y allí encontrareis á toda hora y á granel curanderos que encuentren remedios mil de salvar á la pátria moribunda y agonizante en manos de los grandes doctores.

¡Oh! ¡Qué grande y hermoso y animado sitio de observacion no es esta Carrera de San Jerónimo, que empieza en el mentidero de la Villa, ó sea la Puerta del Sol, y acaba en el Palacio de la Verdad y en el asiento de la grandeza y ventura de todas las Españas, ó sea el Congreso de los Diputados!

Ahí, allí dirigí mis pasos en primer término para vencer mi *spleen*; pero á pesar de ser dia festivo, en cuya virtud la afluencia habitual de gentes ociosas estaba engrosada por la nube de empleados que iban á descansar, como Dios, de los grandes trabajos de la semana y por el aluvion de domésticos á quienes tocaba la salida después del encierro hebdomadario, me encontré al cabo de cuatro ó cinco vueltas más aburrido y fastidiado que al salir de mi casa, triste y solo en medio de tanta gente, á la manera de un amante que busca en vano á su amada en un baile de máscaras y que considera un sarcasmo la alegría vertiginosa que le rodea.

---

Cansado de dar vueltas y sin saber que rumbo seguir, hube de fijarme automáticamente en un gran anuncio pegado á las esquinas que decia *¡Alto! ¡Alto! ¡Gran meeting que celebran los buenos ciudadanos que quieren salvar á la pátria de las garras de la reaccion!* Y entónces me acordé de que yo tambien era hijo del pueblo, nacido en aquellas capas inferiores de la sociedad que están separadas de los dominios de la muerte por los aledaños de la miseria y del hambre, y se acaloró en mí aquel sentimiento de libertad con que en otros tiempos de cándida inexperiencia y de hervores patrióticos, acepté alegremente algunas pequeñas contrariedades que otros grandes patriarcas é ilustres repúblicos supieron evitar, bien que luego se han presentado como mártires y son tenidos en opinion de santos, santos que por de pronto han practicado la caridad de una manera evangélica, porque si el pueblo anda más aspeado y hambriento, ellos están ya hartos y sino son felices, que esto sólo se alcanza en el cielo, ellos, para ayudarse en la mísera peregrinacion de la tierra, han comprado ya algunos bienes nacionales, se han construido una casita de recreo para el verano, y guardan en la gabeta algunas láminas de importancia de papel del Estado.

Sintiéndome, pues, aun con cierta aficioncilla á la libertad de la que temo yo que no he de verme curado, y creyéndome modestamente un buen ciudadano, me detuve cuando leí el ¡alto! me enteré de todo el anuncio, y enderecé mis pasos al lugar de la cita, que era uno de los circos madrileños en donde lucen de ordinario sus habilidades y hacen reir al pueblo que los paga, los clowns de oficio y los histriones de profesion.

La reunion era imponente. Habia allí veteranos de los ejércitos de mar y tierra, estadistas de todas edades, oradores, publicistas, hombres de ciencia, propietarios, representantes de la industria y del comercio.

Cuando llegué estaba ya perorando un orador de eléctrica y brillante palabra. ¡Con qué desden hablaba de los reyes y de los poderes tradicionales! ¡Con qué respeto del pueblo y con qué conviccion de la emancipacion del cuarto estado! Este discurso me conmovió á tal punto, que ya me estaba descalzando los guantes para que mis aplausos sonasen más fuertes, cuando un impertinente que tenia á mi lado y que se decia amigo del orador, vino á resfriar mi entusiasmo con sus importunas revelaciones. Segun el maldiciente de mi vecino, aquel Demóstenes no era más que un Rabagás de ocasion, con una aficion especulativa muy pronunciada hácia la libertad, concordando admirablemente con una feliz predisposicion práctica á hacerse el instrumento más servil de todas las tiranías, espíritu inquieto á quien la ambicion llevaba del uno al otro extremo, vistiéndolo ya con la librea de los lacayos palaciegos, ya con el gorro frígio de la demagógia callejera; ora noble patriota que para salvar la integridad de la pátria, sacrificaría la libertad cuando esta declaracion desembarazase de obstáculos ó de peligros la posesion al poder; ora iluso fanático ó traidor infame que clavase en el corazon de su madre el vil puñal que pusiesen en sus manos sugestiones torpísima de extrañas naciones.

Habló despues un desconocido, y para darse á conocer en grande escala sin duda alguna, fulminó rayos y centellas contra los curas, maldijo de la religion y de los reyes, pidió la abolicion de quintas y entonó un himno á la regeneracion de la sociedad por la democracia.—¡Oh! no haga V. caso, me dijo el maldiciente que estaba á mi lado. Ese orador ó para hablar con exactitud, ese ladrador, habla mal de los curas, porque los curas, al conocer sus lúbricas obscenidades, lo expulsaron de un seminario cuando quiso hacerse clérigo; adula á la democracia para que ésta lo levante á mayor altura que los reaccionarios que solo lo conceptuaron capaz de ser Tiberillo de aldea en forma de alcalde corregidor; truena contra las quintas porque esa es al consigna del partido ansioso de popularidad, sin perjuicio de lo cual ya verá V. como despues, todos juntos, exijen la mayor de las quintas que se haya conocido, derramando arroyos de sangre sin que se altere el ritmo natural y ordinario de sus pulsaciones, cuando esa sangre de los incautos que hayan tomado por lo sério sus púnicas promesas, debia de caer como plomo hirviente sobre sus podridas conciencias; y en cuanto á las murmuraciones contra palacio, ríase V. de ellas á mandíbula batiente, porque son aullidos del hambre, y si los llama el príncipe, á quien ladran y muerden ahora, estos oradores de club ya le lamerán las manos despues y aún se prestarán á oficios más viles, que despues de todo, aunque yo hable mal de ellas, las gentes aquí reunidas son unas buenas gentes, y como los animales, reconocen al amo que los nutre y engorda.

Habló, por último, un hombre á quienes todos aplaudian, y aunque hablaba con una incorreccion casi bárbara, y una tosquedad casi etrusca, no suavizada por algun rasgo profundo de ilustracion ó de superior entendimiento, yo me explicaba aquellos aplausos sin violencia alguna, porque aquel apóstol de la democracia hablaba mucho de moralidad, y si de un lado el verdadero demócrata habla como habla el pueblo, con sencillez, sin pretensiones, con incorreccion, mal en una palabra, de otro la virtud irreprochable y la moralidad austera del varon romano, no se conciben sin la ruda aspereza de sus formas, casi fonterizas á la mala educacion, fuera de que los adornos y los afeites de la elocuencia, para los que no los tienen, ó son afeminacion del carácter ó atavíos del vicio para engañar y atraerse á la multitud. Prescindiendo de mi amor al arte, porque confieso mi debilidad yo amo, yo amo tambien, como decia Donoso, á esa sublime pecadora que se llama palabra humana, oia con recogimiento la áspera y ruda voz de aquel apóstol, que así azotaba la corrupcion de nuestros contemporáneos, y estaba á punto de seguir tras él como el pueblo de Judea tras del Salvador, despues de oir el sermon de la montaña, cuando el Mefistófeles de mi vecino me sacó de mi abstraccion y se encargó de arrancar una á una todas mis ilusiones. ¡Oh! ¡Qué revelaciones me hizo apropósito de aquel que yo tomaba por apóstol de verdad y redentor de la pátria! Ese, ese que V. oye, me decia el maldiciente, habla aquí con voz tan recia y campanuda, porque no tiene á nadie enfrente, que si encontrase contradictores, ya hablaria con tono más humilde, sino procuraba desarmar su cólera y mover á lástima con un desmayo ó con un histérico propio de mujer nerviosa, asustadiza ó embarazada, que es lo que se esconde debajo de esa energía varonil, de esa cavidad torácica tan ámplia y de esa voz de estentor con que asusta á los miedosos y arrebata á las cabezas redondas de su partido.

El histrion dice que ama la moralidad y yo no lo pongo en duda, pero le ocurre lo que á esos amantes que están perdidos de amor por una hermosura y nunca se atreven á aproximarse á ella. ¡El hombre moral! ¡El Caton del siglo! ¡El anacoreta de la política! Añadia con estridente é irónica sonrisa el bueno de mi maldiciente. ¡Pues bien ha entrado y salido clandestinamente de muchas sociedades de crédito, que le han producido pingües honorarios á costa de la ruina de los socios! ¡Pues bien ha sabido prosperar y subir al límite de sus carreras á todos sus parientes eclesiásticos, militares ó civiles, sin que haya sido obstáculo la ineptitud del uno, la oscuridad del otro y hasta los antecedentes reaccionarios ó la dudosa pureza de alguno! ¡Pues bien ha sabido valerse de su posicion política para diferir el pago un año y otro año de las contribuciones que le correspondian por sus dehesas! ¡Pues bien ha sabido jugar á la Bolsa por medio de deudos cercanos, que reciben diariamente sus inspiraciones y mentir cínicamente y á sabiendas, y desde lo alto de la tribuna para influir en sus transacciones!—Por Dios vivo, continuaba diciendo mi vecino con vehemencia cada vez mayor, atreviéndose ya hasta á parodiar la grandilocuencia de Victor Hugo; por Dios vivo que, cuando el génio de España, melancólico y desesperado delante de tantos abismos, demanda socorro a lo desconocido; cuando pide el Necker que salve nuestra Hacienda, el Demóstenes que reclama nuestra Asamblea, el Aristides que necesita nuestra magistratura, el Scipion que liberte nuestras colonias, el Cristo que regenere nuestra sociedad; cuando se inclina en la sombra y suplica á los cielos que le envie la verdad, la sabiduría, la luz, el consejo, la ciencia, el génio; cuando evoca en su pensamiento el *Deux es machina*, el piloto supremo de los grandes naufragios, el médico de tanta dolencia, el arcángel de las naciones en ruina, el salvador, en una palabra, y vé uno aparecer en escena este juglar de encrucijada, que es la negacion audaz del talento, de la ilustracion, del carácter, del patriotismo, de la virtud, de todas las cualidades que son el pedestal de los grandes hombres, y sin más mérito,—si este merito es—que la astucia de un prestidigitador de juegos infantiles ó de un escamoteador de plaza pública, por Dios vivo que, al poner frente á frente la grandeza infinitamente grande del abismo á que todos caminamos, y la pequeñez infinitamente pequeña del salvador que nos ha de redimir, hay que morirse de desesperacion y de tristeza, no renegando de la pátria, sino haciendo lo que aquel soldado en Waterloó, que herido y desangrándose, se incorporó todavía para defenderla, bien que al ver la nube de enemigos que se aproximaban, se dejó caer otra vez en el suelo murmurando: ¡son tantos!

No pude continuar en el meeting. Mi vecino me atormentaba con su acerba mordacidad, con sus sangrientos epigramas, con sus atroces calumnias. Porque ora me hablaba de un general, cuyas canas respetaba yo, y que en concepto de mi maldiciente le habian nacido en las antecámaras de los palacios y fusilando liberales de todos los matices; ya de caballeros de industria, que hacia poco eran escribientes en las oficinas de la reaccion y ahora ostentaban trenes de príncipes; bien de títulos de Castilla que acababan de ser tenderos de ultramarinos ó capataces de minas. Abandoné, pues, aquella reunion sin conseguir descargar la nube de mi mal humor, y, abrumado por las revelaciones de mi vecino, me fuí murmurando: ¡Oh pueblo, pueblo, niño grande eternamente niño y eternamente grande! ¿Cuándo conocerás que no son los que más te quieren aquellos que más te adulan? ¿Cuándo comprenderás que hay hombres con palabra, con pluma y con una vida sin mancha para intervenir con brilantez y con éxito en los debates viriles de un pueblo libre, que sino te hablan tanto de tus derechos es porque son honrados ante todo y no quieren parecerse á los ladrones que al asaltar una casa empiezan por arrojar un pedazo de pan al perro que la guarda?

C. NAVARRO Y RODRIGO.

*(Se continuará.)*

---

## SANTO Y CULTOS DEL DIA.

Santa Agueda, vírgen y mártir, y santos mártires del Japon.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Don Juan de Alarcon.

*Visita de la córte de María.*—Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento ó en las Trinitarias.

---

## SEÑALAMIENTOS PARA HOY.

Tesorería Central.—Billetes del Tesoro vencidos en 31 de enero de 1872, facturas 1.971 al 2.010.

Caja de Depósitos.—Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1872, números 33 á 38 de sorteo, carpetas 2.361 á 70, 201 á 10, 2.781 á 90, 641 á 50, 2.251 á 60 y 1.121 á 30 de señalamiento.

Idem de resguardos al portador, segundo semestre de 1872, bola 61 á 70 de sorteo, carpetas 671 á 680, 341 á 350, 491 á 500, 81 á 90, 121 á 130, 411 á 420, 181 á 190, 151 á 160, 531 á 540, y 851 á 860 de señalamiento.

Deuda pública.—Facturas de intereses de inscripciones, semestre vencido en 1.° de enero, números 1 á 10, 681 á 90, 921 á 30, 51 á 60, y 671 á 80.

Intereses del 3 por 100 consolidado interior, facturas 2.171 á 80, 3.481 á 90, 3.081 á 90, y 1.231 á 40.

---

## ESPECTÁCULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8.—F. 85 de ab.—T. 1.° impar.—Africana.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 144 de ab.—T. 3.° par.—La villana de Vallecas.—Dos y uno.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 145 de ab.—5.ª série.—T. 1.°. impar.—Sueños de oro.—Patinadores rusos.

CIRCO.—A las 8 1/2.—F. 130 de ab.—T. 1.° par.—Receta matrimonial.—Una idea feliz.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—La union liberal.—Por un ramo de violetas.—Pelos y señales.—Alza y baja.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Diego corrientes.—Baile.—Un fin de fiesta.

MARTIN.—A las 8.—Manías.—Veri-Well.—El arcediano de San Gil.—Por ser tímido.—Baile.

ESLAVA.—A las 8.—A beneficio de D. Ramon Mariscal.—Vestir imágenes.—Una sospecha.—Esto y aquello.—Baile.

ALHAMBRA.—A las 8.—Mi secretario y yo.—D. Canuto.—Pobres mujeres.—Una idea feliz.—Baile.

RECREO.—A las 8.—La soirée de Capuchin.—El sarao y la soirée.—Estanqueros aéreos.

CAPELLANES.—A las 8.—La sopa de los conventos.—Malas tentaciones.—La sopa de los conventos.—Un elijan.—Baile.

---

## BOLSA DE MADRID DEL 3 DE ENERO

| FONDOS PUBLICOS. | ULT. PRECIOS. Del 3. | Del 4. | Alza. | Baja. |
|---|---|---|---|---|
| 3 por 100 consolidado | 24-15 | 24-25 | 10 | » |
| Id. pequeños | 24-30 | 24-20 | » | 10 |
| Id. en fin del corriente | 00-00 | 24-25 | » | » |
| Id. exterior | 28-20 | 28-25 | » | 5 |
| Deuda material | 00-00 | 00-00 | » | » |
| Id. personal | 00-00 | 00-00 | » | » |
| Billetes hipotecarios | 00-00 | 102-00 | » | » |
| Banco de España | 178-00 | 178-00 | » | » |
| Bonos del Tesoro | 75-00 | 75-15 | 15 | » |
| Resguardos de la Caja Depós. | 0-25 | 00-00 | » | » |
| Fer.-carrils. Oblig. 2.ª série | 48-25 | 48-20 | » | 5 |
| Id. de 20.000 rs | 00-00 | 00-00 | » | » |
| Id. de Alar á Santander | 00-00 | 00-00 | » | » |
| Carreteras: Abril de 1850 | 78-00 | 00-00 | » | » |
| Id. Junio de 1851 | 00-00 | 00-00 | » | » |
| Id. Agosto de 1852 | 00-00 | 00-00 | » | » |
| Id. Marzo de 1855 | 00 00 | 00-00 | » | » |
| Id. Julio de 1856 | 00-00 | 00-00 | » | » |
| Obras públicas: Julio de 1858 | 00-00 | 00-00 | » | » |
| Cambios: Lóndres, á 90 d. f. | 48-85 | 48-85 | » | » |
| París, 8 d. v. | 05-3 | 05-12 | 9 | » |

---

## BOLSIN DE LA NOCHE.

Quedó el 3 por 100 interior á 24-20 al contado, y 24-30 y 24 32 1/2 las operaciones á fin de Febrero.

No se habia recibido el parte de la Bolsa de Paris.

---

MADRID.—1873.
IMPRENTA Á CARGO DE JUAN INIESTA.
Hortaleza, 128.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012